Viernes 24 de Marzo de 1865. MONTEVIDEO. 2ª Época—Año 2º—Núm. 182.

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.
Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses. " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " " "
El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á a tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde.
Los comunicados, *gratis*, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal: Dr. D. José P. Ramirez.

Las solicitadas—Deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna.

Almanaque.

MARZO 24.

LOS SANTOS MÁRTIRES MARCO Y TIMOTEO, en Roma, los cuales fueron martirizados en tiempo del emperador Antonino.

SAN EPIGMENIO, presbítero, en la misma ciudad, el cual alcanzó la palma del martirio, habiéndolo degollado en la persecucion del emperador Dioclesiano, siendo juez Turpio.

EL MARTIRIO DE SAN PIGMENIO, presbítero, tambien en Roma, el cual en tiempo de Juliano apóstata, habiéndolo arrojado en el Tiber, fué muerto por confesar la Fé de Jesucristo.

EL GLORIOSO TRÁNCITO DE LOS SANTOS MÁRTIRES TIMOLAO, DIONISIO, PAUSIDES, RÓMULO, DOS ALEJANDROS, AGAPIO Y OTRO DIONISIO, en Cesárea de Palestina, los cuales en la persecucion de Diocleciano, merecieron la corona de la vida, habiendo sido degollados por órden del presidente Urbano.

EL TRIUNFO DE LOS SANTOS HERMANOS RÓMULO Y SEGUNDO, en Berbería, martirizados por confesar la fé de Jesucristo.

SAN SIMON, niño, en Frento, que lo mataron cruelísimamente los judíos, y resplandeció despues en muchos milagros.

SAN AGAPITO, obispo, en Sinnada, en Frigia.

SAN LATINO, obispo, en Brescia.

SAN SELENCIO, confesor, en Siria.

Efemérides.

1813—Estinguese el funesto Tribunal de la Inquisicion en el territorio de las Provincias Unidas del Plata.

1794—Ejecucion de los partidarios del revolucionario Hebert, en Paris.

Para suscribirse, dirijirse á la Oficina, calle de las Cámaras, N°. 41 ó avisar al Repartidor del Diario.

Para el Cordon, la Union, la Aguada y el Miguelete, hay Repartidores á caballo, que servirán con exactitud á nuestros Suscritores.

Los Señores Suscritores se servirán NO PAGAR á los Repartidores sinó al Cobrador que presentará los recibos de la Administracion.

AVISOS y SOLICITADAS, pagaderos al remitirlos en la Oficina, conforme á la tarifa del Establecimiento.

SUPLEMENTO, con las noticias de Europa—á la llegada de cada Paquete—se publicará GRATIS para los suscritores que lo manden á buscar en la Oficina, y justifiquen serlo con un recibo á la vista.

PRECIO CORRIENTE y REVISTA COMERCIAL, nuestros Suscritores lo encontrarán en el número de la víspera ó de la salida de los Paquetes Europeos, para que puedan aprovechar los datos que suministre.

AGENTES

Encargados de recibir suscriciones, avisos y solicitadas, y de cobrar su importe:

En Madrid, para toda España—D. Carlos Bailly Baillière, librero de cámara de SS. MM., plaza del Principe D. Alfonso, N.° 16.
En Buenos Aires—Sr. A. Bernheim, "Librería é Imprenta á Vapor," calle del Perú, N°. 147 y oficina de la «Nacion Argentina».
Rosario de Santa Fé—D. Andrés Gonzalez.
En el Salto—casa de Canto y Morillo.
En Mercedes—botica de Ignacio della Croce.
En el Durazno—D. Alejandro Frecham.
En Canelones—D. Deo Gracias Castro.
En Dolores—D. Juan J. Brignoles.
En el Rosario Oriental—D. Daniel Fonsalba.
En el Carmelo—D. Leandro Amargos.
En las Piedras—D. José Quintero.
En Pando—D. Estevan Ledoux.
En Paysandú—D. Cayetano Alvarez y D. Juan Larrey.
En Fray-Bentos—D. Federico Baras.
En Minas D. Juan Comas.
En Rocha—D. Martin Antuñano.
En San-José—D. Antonio Masanes.
En Santa-Lucía—D. Pedro Lallosa.
Y para los demas departamentos:
En Artigas, Cerro-Largo, Colonia, Florida, Maldonado, Nueva-Palmira, Porongos, San-Cárlos, Soriano, y Tacuarembó.

EL SIGLO

Cuestion económico-administrativa.

Dijimos algunas palabras hace dias, sobre el falseamiento de los principios, que envolvía el edicto policial, que impone una tarifa á una industria determinada.

Creimos que bastaría llamar la atencion del Gobierno sobre este asunto, para que las cosas volviesen al estado de que no debieron salir por un momento, esto es de la absoluta libertad y de la esfera individual.

Pero lejos de eso, vemos por una parte que en la misma prensa se levanta la voz en favor del condenado sistema del tutelage de los intereses particulares por la autoridad pública, ó en otros términos, de la ingerencia inautorizada y nociva de la autoridad en el libre cambio de los servicios privados—y por la otra que los mismos á quienes se hace la imposicion van sometiéndose ante la majestad del *principio de autoridad* que se les pone por delante, y del interés público que se toma por pretesto, como si el interés público necesitára otra cosa que *libertad para todos los intereses*, necesariamente armónicos, como lo demuestra el sublime Bastiat.

Firmes en estas ideas y persuadidos de que la cuestion bajo insignificantes apariencias, es de grande importancia, por los precedentes que deja establecidos y por la influencia que tendrá para el futuro, damos con gusto en parte preferente de nuestro diario el siguiente artículo que se nos remite.

CUESTION IMPORTANTE.

Hace dias que se publicó un edicto de Policia en el cual con el objeto de reglamentar el servicio de carruajes para el público, y pretestando una necesidad urjentisima, se establecia una tarifa en la que estaban fijados los valores de los servicios que los cocheros prestan al público.

A nuestro modo de ver, en ese edicto se conculca un derecho en la persona del cochero, privandole la libertad de fijar el precio de sus servicios, obedeciendo únicamente las leyes naturales de la riqueza, establecidas por la concurrencia de productores y consumidores. La oferta y la demanda.

Abrigabámos la esperanza de que ese edicto fuese derogado en vista de las protestas tan justas que los cocheros habian elevado en contra del Reglamento que oponia trabas á la accion libre de su industria, pero no ha sucedido asi: la fuerza del derecho ha tenido que ceder al derecho de la fuerza.

Se dice que la reglamentacion de los servicios que presta el cochero es de suma necesidad; aquí se puede decir con toda propiedad *que la necesidad tiene cara de hereje*.

¡Reglamentar los servicios que presta el cochero!—la idea que esa palabra encierra no es nueva, es la fórmula jeneciaca de una escuela económica condenada ya por la ciencia y la historia; es el principio de autoridad, ese mismo principio que la revolucion acaba de desterrar, del órden político, el que se pretende cimentar en el órden económico; se trata de divorciar dos libertades, cuyo consorcio es fecundo para el progreso de ambas. Podria suponerse, como lo afirma Juan B. Say, un régimen económico liberal bajo un gobierno despótico; esto tal vez sucederia, si ese despotismo fuese ilustrado, pero lo que es contradictorio, es un gobierno liberal, completamente liberal en el régimen político, á la vez que proteccionista y restrictivo en el réjimen económico; por eso creemos que ese edicto ha de ser derrogado mas adelante; no creemos ni por un momento, que entre en el plan del Gobierno Provisorio el cimentar entre nosotros el sistema proteccionista y restrictivo, sistema que asfixia los pulmones de la riqueza, la propiedad y la libertad.

Tenemos á la vista las palabras pronunciadas en la Cátreda de Economia Política por unos de los ciudadanos que hoy forman parte del Gobierno Provisorio, palabras dignas de esos arranques de entusiasmo de que solian estar poseidos el Abate Reynal y Juan J. Rousseau y que transcribimos en seguida. Despues de pintar la ardua mision del economista que enarbola el estandarte de la libertad en cuya propaganda le pronostica que será premiado con el olvido y el desprecio como Bastiat y Smith, ó apedreado como Turgot, agrega estas hermosas palabras:

«Pero la economia política es necesaria y no perecerá, y quizás se halle entre vosotros alguno que «tenga esa ardiente, y casi estoy por decir, estraña vocacion. Pero sépalo bien, su vida es oscura, y desconocida, será olvidado y despreciado, pero no se desanime, tal *condicion* es triste «para el hombre vulgar, pero el economista posee «un mundo interior en el cual es grandemente «compensado todo esfuerzo suyo, en el que encuentra delicias inefables, en el que cada desperdicio de fuerzas impedido, cada lágrima economizada, cada libertad defendida, cada empuje dado al progreso es para él la mas perfecta de «las felicidades; estas no son en verdad riquezas «palpables, pero en el mundo hay siempre quien «por amor á la verdad, tiene el corage de la abnegacion; si ese se encuentra entre nosotros, no tengo «mas que apretarle la mano y decirle, coraje! coraje! Tome el estandarte de la libertad y no lo «abandone jamas, pida siempre libertad para todos, libertad apésar de todos los obstáculos: enséñela sin cuidarse de sí mismo, continúe la aurea cadena que empieza con Quesnay y llega «hasta Bastiát, esta cadena que es una de las mas «bellas glorias del género humano.»

Tenemos pues, la conviccion de que el ciudadano que repetia al oido de sus discipulos, coraje, coraje, oirá resonar en el interior de su conciencia esas mismas palabras alentadoras, hoy que se halla formando parte del Gobierno Provisorio que rije los destinos del pais.

Sucede entre nosotros lo que en todas partes—la oposicion entre la teoria y la práctica tan decantada por los hombres que se llaman prácticos, cuenta numerosos apóstoles.

Si un estranjero que ignorase el régimen económico administractivo de nuestro pais (y supongamos que ese individuo fuese el autor «Paris en Aémrica») si ese estranjero, decimos, se encontrase en la cátedra de Economia Politica, no dudaria un instante que los ciudadanos estuviesen avisados en la prática de los principios tutelares de las libertades ecónomicas, en ese pais en que las ideas liberales mas avanzadas, son elevadas á la categoria de principios por la doctrina establecida oficialmente en la Universidad, para iniciar al estudiante en los misterios de la ciencia ecónomica; y si en seguida se le manifestase el réjimen económico de ese mismo pueblo, se imajinaria que el pais, donde se enseñaban tan grandes verdades, y aquel en que se practicaba tan graves errores, se hallaban separados por la distancia de los Polos.

Nuestros Gobiernos han ensayado todos los sistemas para la mejor formacion, desarrollo y destribucion de la riqueza, todos escepto el de la libertad—el mas sencillo de todos segun la espresion de Bastiat.

Quizá se diga que divagamos, que hacemos de una cuestion insignificante en la cual solo están comprometidos los intereses de unos cuantos cocheros, una de las cuestiones mas importantes de la Economia Política. Nosotros, sin embargo, creemos muy ligera esa observacion; en esa cuestion en que por una parte se encuentra la autoridad creyendo representar los intereses del público, y por otra el derecho hollado en la humilde persona del cochero, vemos comprometido un principio—el principio de armonia de intereses de productores y consumidores; principio cuya demostracion científica ha hecho la fama de dos grandes pensadores de la escuela liberal, Bastiat el economista Francés mas popular, y el Norte Americano Carey. Desconocida esa armonia que ha tenido dos Newton, y consentido, por el contrario, que hay antagonismo entre las fuerzas que concurren á la formacion y desarrollo de la riqueza, es consecuencia lógica, que la libertad deba ser oprimida, sofocada por la mano de hierro del principio de autoridad, allí donde trate de ensayar sus fuerzas.

Sucede casi siempre que el falseamiento de un derecho viene á patentizar la fuerza de ese mismo derecho; tal ha sucedido con el edicto de Policía que combatimos: el cochero guiado por su interes particular, alma de la vida económica de las sociedades ha protestado en nombre del derecho hollado en su persona, y esa protesta ha venido á perjudicar al público, que hace dias usa poco y paga muy caro el servicio de carruajes. Y la autoridad que á nombre de los intereses del público, reglamentaba el servicio de carruajes imponiéndoles una tarifa, no ha cometido la injusticia de obligar al cochero en nombre de los intereses del público, esta vez verdaderamente perjudicados, á que llevase su carruaje á la plaza para que el público usase de él segun los precios de la tarifa impuesta, quizá por que comprendió que el cochero que podia hacer pedazo, su carruaje usando de un derecho legítimo de propiedad, podia tambien ponerlo ó no, al servicio del público segun creyese, que convenia mas á sus intereses.

Esperamos, pues, que la autoridad declarará en desuso el edicto que impone una tarifa á los servicios del cochero. Y para en adelante lleve bien impresa su memoria esta máxima tan llena de verdad de un publicista Arjentino: «la riqueza solo pide á la autoridad lo que Diogenes pedia á Alejandro: que no le haga sombra.»

Politica definida.

Creemos que en política no se puede marchar sin Norte y al acaso.

Por lo que á nosotros hace, sometemos siempre todas nuestras inspiraciones á una idea dominante.

Hemos dicho desde que volvimos á tomar la Redaccion de *El Siglo* en su segunda época, que creiamos que la mision del Gobierno Provisorio, estudiado su origen y su significacion, estaba limitada á consumar la Revolucion, preparando por último el acto de soberania popular que nos abrirá las puertas de la legalidad y establecerá la perfecta normalidad de la situacion.

Verdad es que en ninguna otra situacion estendemos mucho la mision de los Gobiernos, confiando mas en la propia virtud de todas las fuerzas armónicas del órden social, que en la iniciativa y altas combinaciones de los grandes estadistas, pero esta doctrina debe modificarse en gran parte en una época en que todo ha saltado violentamente de su quicio y es necesario restablecer todos los resortes de la administracion.

Asi es que muchas veces para ser consecuentes con la doctrina que creemos justa y conveniente, tenemos que mostrarnos hostiles á proyectos y resoluciones que en si mismas encontramos dignas de aprobacion y aplauso.

Se habla de un decreto que consagra altos principios de que somos partidarios calorosos, como lo es el de la libertad de bancos y otros no menos justos y liberales; se habla tambien de ponerse en vigencia el Código de Comercio cuya conveniencia y ventajas somos los primeros en proclamar; de establecer un nuevo, general y vasto plen de estudios, cuya reforma sentimos á la par de las mismas personas que conciben el pensamiento, pero creemos que haciendo todo eso el Gobierno ultrapasaria su mision, no limitada, de cierto, por ley ó convencion, pero si por la propia razon de su existencia y por los propios objetos del mandato que se abrogó.

Esto no escluye que el Gobierno haga cuanto interesa escencialmente á su existencia y á su marcha, á la obra de *reparacion* y *preparacion* que le está encomendada, pero los principios que han de regir á los bancos, el código de comercio y el nuevo plan de instruccion pública no son cosas, que de no hacerse desde ya, puedan entorpecer su marcha ni contrariar la preparacion que necesita el pais para ejercer el sufragio.

Pero eso no escluye que se preparen todos esos trabajos y cuantos estan indicados por las necesidades de tiempo atras sentidas, como estudio del codigo civil, ó si eso no es posible, reforma de la ley hipotecaria, de la legislacion sobre tierras, de la montuosa ley de guardia nacional, trabajos á que se puede dar cima en el primer periodo de los Sesiones del Cuerpo Legislativo, que de ese modo no se esterizaria en inoportunas discusiones, como de ordinario.

Que el Gobierno y las corporaciones competentes perseveren y sigan en esos trabajos, y puedan el 15 de Febrero decir á los representantes del pueblo—todo eso tenemos adelantado para vosotros; vuestra sancion dará al pais todas esas reformas y mejoras que de tiempo atras reclama.

Es asi como el Gobierno Provisorio se habrá colocado en el terreno de la verdad de su mision, y habrá respondido en laboriosidad y contraccion á las mas vehementes exijencias de la opinion, que pide reformas y progreso.

INTERIOR

Nuestras carnes.

Todo lo que se relaciona con esta industria puramente nacional siendo de tanto interés para el pais y su porvenir, nos parece utilísimo reproducir por la prensa todas las noticias que á ella se refiere.

Agradecemos, pues, infinitamente todos los datos que puedan suministrarnos nuestros hacendados y comerciantes á ese respecto, ofreciéndoles darles siempre un lugar preferente en *El Siglo*.

Llamamos pues la atencion sobre la carta que va á continuacion, y cuya comunicacion debemos al Sr. D. Francisco A Gomez:

Liverpool, 7 de Febrero de 1865.

Sr. D. Francisco A. Gomez—Sr. D. Nicolas Zoa Fernandez
ASOCIACION PARA LA EXPORTACION DE CARNES DE MONTEVIDEO.
Montevideo.

Señores:

Hace ahora algun tiempo que nos dirigimos á vds. y volvemos á entablar la correspondencia ahora porque nos tememos que los informes que van para ese punto puedan estraviar á los cargadores de carnes, y quizas hacen perder la única ocasion de introducir las carnes sud americanas entre los consumidores.

Nos alegramos de poder decir que en virtud del apoyo poderoso que nos ha prestado el «Times», y otros periodicos, se ha hecho sentir alguna demanda por la carne tasajo de Sud America, y como hay aqui alguna de esta carne de buena calidad nos dá otra ocasion de poder introducir el artículo para el consumo general.

Lo que tememos mas, es que cuando la buena carne se acabe, las existencias de carnes inferiores y malas que hay aquí serán ofrecidas al público y estas no siendo adaptadas al paladar de los consumidores ingleses contribuirá á desacreditar de nuevo el artículo.

Esperamos que en cualquier remesa en adelante se pondrá el mayor cuidado en mandar la carne de mejor clase, y que la prepararán con el mayor esmero en conformidad con la recomendacion que dimos en nuestra carta del 6 de febrero de 1864 para el embarque de carne verde (moisi); de otro modo cesará la demanda, y nacerá una preocupacion en el ánimo de los ingleses que no se podrá vencer en nuestra generacion.

Si se recuerda cuan súbitamente decayó la demanda despues que la carne seca se habia introducido en Escocia, gracias á los esfuerzos enérgicos de los comisionados de Glasgow, se comprenderá la importancia de hacer solamente remesas en poca cantidad aun cuando sean de buena calidad, hasta que se vea si la demanda continua.

Si remitiesen alguna carne inferior se tendrá que tirarla, ó solo servirá para abono, que es el único destino que podrá darse á cualquiera carne que llegase en mala condicion.

Somos, Señores, sus criados obsecuentes,
Daniel Williams—W. Rathbone Junior—A. R. Lafone—Henry Craneford.

Mercedes.

Como á las ocho de la mañana del dia, 4 hizo su entrada la Division á la plaza de Mercedes, compuesta como de seiscientos hombres de las dos armas, caballeria é infanteria, inclusive el Batallon «Treinta y Tres», que se compone de la Guardia Nacional de esta poblacion.

A efecto de recibir á la Division anticipándose á la hora señalada para su entrada, salió el Sr. Gefe Político Interino D. Avelino N. Delgado, por enfermedad del titular, asociado de las autoridades civiles y un número crecido de vecinos, y al encontrarse con ella, desplegando simultáneamente el pabellon de la Patria despues de una ligera y elocuente alocucion del Sr. Gefe Político, se incorporó éste con la comitiva que lo seguia á dicha Division. A corta distancia de la plaza se separó el Sr. Alcalde Ordinario del acompañamiento, para ponerse al frente de un numeroso vecindario, ocupando con éste una de las bocas calles de la plaza, cuya direccion traia la Division: Al aproximarse esta dirijiéndose á sus Gefes señores Tenientes Coroneles, D. Maximo Perez y D. Vicente Avila, usando de la palabra el Sr. Alcalde Ordinario, á nombre del vecindario que presidia, les significó el agradecimiento de este y el júbilo de que estaban poseidos, por tantos títulos adquiridos á costa de sacrificios para bien del país en general por los GG. XX. de la Division.

Los señores Gefes, Teniente Coronel D. Máximo Perez y el de igual clase D. Vicente Avila, fueron obsequiados con coronas, llevando la dirigida al primero en una de sus diversas cintas el emblema,—«dedicada al héroe invencible» y la dirigida al segundo «dedicada al honrado patriota.»

Acto continuo se puso en movimiento la Division con direccion al saladero del Sr. Fregeiro, donde se le esperaba con una opípara comilona; despues de la cual, en el mejor órden regresó á la poblacion, pasando por diversas calles en medio de las aclamaciones y victores entusiastas de todos sus habitantes.

A la noche se obsequió á la Division con un espléndido baile, que tuvo lugar en el teatro, adornado con el mayor gusto y sencillez, notandose en la mayor parte de los objetos de adorno símbolos patrióticos de *union y confraternidad* efectuando su apertura despues de pronunciados entusiastas vivas al Gobierno Provisorio, á la Soberania del Pueblo, á los héroes de la cruzada Libertadora, á la valiente Division del Departamento, al bravo entre los bravos Teniente Coronel Perez, al de igual clase de Infanteria D. Vicente Avila. Cantóse en seguida el Himno Nacional por las señoritas Luisita Nicrosi, Merceditas Sezante y Juanita Arron, las que alternaban en el canto de los estribillos ... siendo acompañadas por los Sres. miembros de la Comision.

Licenciamiento.

La Guardia Nacional de Infanteria del Departamento del Salto fué licenciada el 18 por órden superior; y tenemos entendido que pronto lo será tambien la de caballeria.

El órden y respeto á la autoridad, como las garantias á intereses y personas, quedan confiados á la «Compañia Urbana» y seccion de artilleria que se organiza.

Propuestas para empedrado.

Junta Económico Administrativa Interina.

Salto, Marzo 15 de 1865.

Por órden y autorizacion de la Junta se llama á propuestas para el empedrado de algunas calles de esta ciudad bajo las bases siguientes:

Los empresarios propondrán:—

1.° El precio de cada una vara cuadrada de empedrado, bien sea poniendo ellos la piedra ó proporcionandola la Junta.

2.° El de cada una vara de terraplen con sujecion á los niveles que la Junta disponga de acuerdo con el Agrimensor público.

Las condiciones del pago.

3.° Las propuestas deberán presentarse cerradas en la oficina de la Junta hasta el Jueves 23 del corriente á las dos de la tarde.

El Secretario.

Caballadas.

El Porvenir de Gualeguaychú dá esta noticia:

«Se dice, que se están haciendo en la provincia compras de caballadas para el ejército brasilero, y que uno de los encargados de dicha comision es el Sr. D. Antonio Fragueiro.

«Tambien hemos oido asegurar que se les ha prohibido estraer caballos de la provincia, mucho mas para el servicio de las récuas de esclavos que llevan á desvastar una República hermana.

«Si esto es asi, como lo creemos, el gobierno de la provincia merece nuestros ardorosos aplausos.»

Rumores.

Bajo este epígrafe dice el mismo periódico:

«Se corre que Mitre se ha ofrecido al Paraguay por conducto del General Urquiza para mediar en la cuestion brasilero-paraguaya, y que ya se han dado algunos pasos á este respecto.»

El vapor «Buenos Ayres».

En *El Republicano* de la Concordia leemos lo siguiente:

EL VAPOR «BUENOS AYRES».

Este vapor que hacia la carrera de nuestro rio desde Buenos Ayres conduciendo carga, ha tenido la fatalidad, segun se nos ha informado, por impericia de su práctico, de pasar á pique, cuando traia á su bordo facturas de consideracion para algunos comerciantes de esta plaza.

El vapor *Buenos Ayres* ha llegado al puerto del Yuqueri, cuando la carga que conducia estaba ya bajo el agua, lo que prueba pues, que antes de arribar á ese puerto habia hecho rumbo.

El Uruguay cortado como está, dá sin embargo paso, pues si no fuera así, el vapor hubiera quedado en el punto donde chocó por primera vez; esto á nuestro juicio no ha sido otra cosa que efectos de algun descuido bien reprochable ciertamente.

Las mercaderias de algunos comerciantes, que venian aseguradas desde Buenos Ayres si bien han sufrido averia, es de suponer que la compañía de seguros indemnizará á aquellos de las pérdidas sufridas, no así los que viniendo confiados, al celo y á la pericia de los vaqueanos han perdido en ese negocio fuertísimas sumas.

Entre estos se encuentra el Sr. D. Martin Gonzalez, quien en su totalidad ha recibido sus efectos despues de haber recibido el bautismo del agua del Uruguay.

Ahora bien, que responde la compañía del vapor *Buenos Aires*, á los cargos que en su protesta le hace el Sr. Gonzalez? Que la empresa no responde de averias. Esto fuera bueno, cuando pudiera probarse que por un caso fortuito se habia perdido el vapor; que á causa de lo bajo del rio habia encayado en uno de los escoyos del camino, pero esto no ha sucedido, pues el *Buenos Ayres* apesar de venir mas sumido que de costumbre á causa de la cantidad de agua que tenia en su bodega, ha pasado bien y ha llegado al puerto del Yuqueri, despues de hecho el rumbo.

Partida del consejero Paranhos

Se halla en vísperas de partir para Rio Janeiro el diplomático brasilero que tanto ha contribuido al favorable desenlace que han tenido los sucesos del Estado Oriental.

El Sr. Paranhos al llegar á su pais, va á entrar en una nueva lucha—la de justificar su conducta en el Rio de la Plata en los últimos acontecimientos.

Si la opinion de estas ... pesar en la balanza, el diplómata brasilero lleva la certeza de que sus simpatías le acompañan, porque la conducta del Sr. Paranhos ha sido digna por lo que respecta al Imperio, y muy acertada por lo que se refiere al Rio de la Plata.

El Sr. Paranhos, firmando la paz celebrada entre el general Flores y el Sr. Villalba sin agregar exigencias nuevas por parte del Brasil, ha contribuido poderosamente á crear nuevas simpatías al pueblo brasilero en estos paises y fortalecer las ya existentes, dejando completamente burlados los anuncios y profesias de los que atribuian miras de conquista al Imperio en sus hostilidades hácia el gobierno blanco.

Este solo resultado, conseguido por la habilidad diplomática del Sr. Paranhos, lo levanta en la consideracion pública, y los que lo combaten pueden tener la certeza de que el Brasil perderia lo que ha ganado en la opinion del Rio de la Plata, si la conducta de su ministro no fuese aprobada.

Esperando que el Sr. Paranhos saldrá airoso en la tarea que va á emprender, nos complacemos en saludarle, deseándole un feliz viage.

Alumbrado en el Salto

La Junta del Salto no habiendo podido obtener propuestas para el remate del alumbrado público ha resuelto en sesion del 4 del corriente, que el sea servido por cuenta de ella, debiendo cobrar por cada puerta á la calle *dos reales* mensuales.

Medalla de oro al Sr. Paranhos.

Dice *La Tribuna*:

Una sociedad de señores y señoritas, nacionales y estrangeros, se han dado cita y han tenido ya sus reuniones para costear una medalla de oro que será presentada al Sr. Consejero Paranhos, por premio de sus servicios últimamente presta-

---

FOLLETIN 8

HISTORIA DE LOS SIETE MURCIÉLAGOS

LEYENDA ÁRABE

POR

Manuel Fernandez y Gonzalez

Aben-Juzef se arrodilló sobre los almohadones, y fijó su mirada llena de un amor insensato en aquella purísima niña que reia y suspiraba á un tiempo, á impulsos de su recóndito y dormido pensamiento. La vista del príncipe devoraba ansiosa aquellas formas redondas, aquellos cabellos negrísimos, que lanzaban brillantes reflejos, heridos por la luz, y se tendian en largos rizos sobre el lecho, velando á medias los desnudos hombros de la dama dormida. La frente que aquellos rizados cabellos ornaban, era tersa, pura y magestuosa como la de una sultana; dos cejas completamente arqueadas, cerraban dos ojos, que aunque dormidos, lanzaban rayos de un fuego intenso á traves de sus entreabiertas y sedosas pestañas, y sobre sus mejillas, á quienes hubieran robado envidiosas su blancura la azucena, y la rosa su leve carmin, se suspendian dos lágrimas tranquilas. La pureza de sus húmedos y rojos labios, revelaba á una virgen, y la suave dilatacion de su seno, enamorados pensamientos.

Aben-Juzef, pálido y tembloroso, de emocion, acercaba insensiblemente su bello semblante al semblante de la hermosa: sentia su aliento impregnado de ambrosía: cada vez mas cercano, mas ardiente: toda su ambicion, todo su porvenir estaban allí.

La dama despertó levantándose sobre su lecho como al impulso de un poder invisible.

—¿Quién ha entrado aquí? dijo Betsabé; la hija del gran rio quiere dormir tranquila; yo oia cantar los pájaros de mi pais, y mis plantas pisaban los alcázares de mi padre; ¿quién ha venido á turbar mi reposo?

El príncipe se volvió; Betsabé de pié, envuelta enteramente en su túnica de finísimo lino, estaba delante de él, mas despierta aun, arrojando á su espalda con sus pequeñas manos, sus largísimos cabellos.

—¡Ah, eres tú! ¡lumbre de mis ojos! exclamó al reconocer al príncipe; tambien soñaba contigo; te veia pasar, ginete en un caballo negro y rodeado de una brillante córte; llevabas en la frente una corona; pendiente del costado una espada de oro. Junto á tí cabalgaban, inclinando su frente respetuosa, wazires y kadíes y los alféreces conducian delante tu bandera de rey: el pueblo te seguia victoreando y sobre todo esto brillaba un sol resplandeciente. ¡Qué hermoso estabas!

—Betsabé, contestó el príncipe, esta es la primera vez que al lenguaje de nuestros ojos se une el de nuestras bocas, y me hablas de tronos; antes, cuando yo dormia tranquilo sin conocerte, cuando veia sin conmoverme las mujeres de mi pequeño harem, cuando los mas ricos mercaderes me mostraban en vano los encantos de sus esclavas, ¡que feliz era! ¡amaba á mis hermanos amaba á mi padre!

Betsabé se dejó caer sobre los almohadones.

—¡Y ahora no eres feliz, alma de mi alma!

El príncipe palideció.

—No, dijo, tu amor me mata. Si yo hubiera podido creer que tu serias mi señora y yo tu esclavo.... hubiera huido de tí. Ya no es tiempo de retroceder; no, aunque tuviera delante de mí el puente Sirat, con todo su fuego eterno.

Betsabé lanzó una radiante mirada al príncipe.

—¡Oh si tú supieras....! le dijo: mira, y le mostró su pié sujeto por la ajorca á una gruesa cadena de oro fija en el pavimento junto al lecho.

El príncipe miró asombrado á Betsabé.

—Yo te amo, dijo la virgen, condensando cada vez mas su amorosa mirada, y todo lo espero de tí.... pero es necesario luchar.... ¿tienes valor?

—Sí.

—Yo quiero ser sultana.

El príncipe se estremeció.

—Pero yo no puedo ser rey; contestó Juzef; mañana mi hermano Mohhanmed será proclamado sucesor á la corona...

—Sí y tú, el mas valiente, el mas querido de tu padre entre tus hermanos, irás á vivir vergonzosamente en lo mas hondo de tu harem, ó á morir sin gloria defendiendo una corona que habrás perdido por cobarde....

Betsabé pronunció estas palabras con el mas frio desden y rechazó al príncipe con enojo.

Juzef era muy jóven aún; corria por sus venas la ardiente sangre de los Al-Hhamares, y no podia tolerar nada que se opusiese á sus deseos; sentia por Betsabé un amor idólatra, superior á todas sus creencias, y luchaba procurando desoir el grito de sus deberes. Mas de una vez sus ojos se habian deslumbrado ante el brillo de la corona de su padre, y un pensamiento terrible, inspirado por Satanás, le agitaba haciéndole estremecer de espanto. El mal y el bien se disputaban el dominio de su alma, y aquel terrible combate empezado, apenas pudieron desarrollarse sus deseos habia dado á su semblante el tinte de reflexion y prudencia, que en la hospedería le habia hecho respetable á los tres walíes.

Pero Juzef amaba á su padre y á sus hermanos, y, apenas nacidos aquellos criminales deseos, desaparecian dejando marcado en su rostro el rubor y en su alma un arrepentimiento sincero. Corria al mirab, oraba y la tentacion desaparecia. Era un alma de niño franca y generosa, por mas que su pureza estuviese manchada con conatos de crímen.

Talvez debia á su madre, africana ambiciosa, aquellos insensatos deseos de poder: allá en las prolijas noches de invierno, cuando la lluvia azotaba las espesas celosías del harem y el viento se quebraba zumbando en los calados ajimeces, la hermosa Wahdah palidecia, sus ojos de una hermosura salvaje lanzaban rayos, oprimia contra su seno palpitante al pequeño Juzef, que despertaba al impulso de aquella prision terrible: Wahdah le miraba ceñuda, y una sonrisa horrible contraia su boca temblorosa; recordaba una historia funesta, que encerraba sus recuerdos de amor; recuerdos dolorosos que desgarraban su pensamiento.

III.

Fingíase algunos años atrás en Cairvan (1). Veia la torre de un fuerte castillo, y un estrecho postigo de su muro. La noche, oscura y medrosa, tendia su negra sombra sobre un espeso palmar, cuyas penachudas copas mecia el viento de la tormenta. La lluvia mojaba su blanca túnica de vírgen, y algun lívido relámpago iluminaba su frente pálida de impaciencia. Amaba como aman las mujeres de Africa: de una vez y sola una vez. Su pensamiento volaba fuera de los muros hasta un hombre, siempre fijo en él. Su oido pretendia escuchar el galope de un caballo, cada vez que arreciando la lluvia desplomaba sus gruesos goterones sobre la tierra abrasada y seca por el sol del estío.. Pero el rumor acompasado y tenaz se prolongaba.... era un delirio. Al fin, tras larga espera, sentia distintamente pisadas cautelosas. Una mano prudente introducia una llave en el postigo, y un hombre jóven y hermoso envuelto en un albornoz entraba y asiendo su mano temblorosa la llevaba á una apartada galeria. La lluvia continuaba; los relámpagos eran mas frecuentes y brillantes; el mugido del huracan se unia al ronco estallido del trueno. Y sin embargo, la tempestad de los elementos cedia á la tempestad de su pasion. De repente la galeria se iluminaba con el resplandor de cien antorchas. Feroces esclavos negros, con las cimitarras desnudas rodeaban á los amantes. Un anciano, de semblante noble y ademan imponente, se adelantaba en el centro del círculo formado por los esclavos. Su brazo firme, tranquilo, se levantaba en ademan de mandato señalando al hermoso jóven á quien amenazaban cien cimitarras. Luego oia el choque del acero contra el acero; el hombre de su amor se defendia como un tigre; el anciano, tranquilo, siempre, presenciaba la lucha sin tomar parte en ella; al fin un grito de dolor resonaba sobre el estruendo de los aceros y un cuerpo caia en tierra. Todo concluia para Whadah: solo quedaba á su amor un recuerdo funesto.

Sólo la quedaba un recuerdo de dolor.

El anciano walí de Cairvan, la hacia conducir á su harem; era su esclava. Su padre la habia vendido por un caballo, cuando aún era niña. El walí de Cairvan la habia sentado cuando aún niña sobre sus rodillas, y antes de poder codiciar su hermosura la habia amado como hija. Wahdah era hermosa como una hada, y pura como las brisas de la mañana. Era ademas valiente; apenas salida de su infancia, se la veia acompañando al walí en la caza; arrojar su venablo á las fieras. Creció obedecida sin encontrar obstáculos á su voluntad; fiera y altiva con su valor y su hermosura, llegó á la edad en que pensamientos desconocidos mecen el insomnio sobre las noches de la mujer. Sensaciones misteriosas que el corazon no puede descifrar en su pureza; padecimientos recónditos que cubren con un velo de languidez los ojos de la virgen. Sufrió y cayó, entregandose á una vida errante y solitaria.

Apenas el sol doraba los horizontes, la puerta del muro se abria y Wahdah lanzaba su caballo salvaje á través de los bosques; á veces se la via en lo mas oscuro de ellos, sentada sobre la punta de una roca, con la mirada fija en el espacio, mientras una lágrima tranquila descendia hasta su blanquísimo y descuidado seno. Su corazon sentia una estraña necesidad de dilatarse y dejaba rebosar aquella lágrima solitaria. Y así permanecia hasta que el sol trasmontaba los horizontes de Occidente. La noche la veia volver al alcázar de Cairvan aguijoneando la veloz carrera de su caballo.

IV.

Un dia de los mas ardientes del estío, cabalgaba lentamente á través del bosque. Un silencio profundo dominaba cerca y lejos; los pensamientos de Wahdah eran mas recónditos y misteriosos que nunca: su vida era triste, y todo la parecia estéril y sombrío.

El bosque estaba desierto, y algunos rayos del sol penetrando entre su follaje, doraban los enormes troncos de las encinas y de los castaños silvestres. La jóven caminaba entre ellos abandonadas las riendas á su cabalgadura sin direccion ni objeto. El caballo trotaba con ardor obedeciendo á su instinto salvaje, y respiraba con placer el escaso aire de la montaña que se perdia á lo lejos en calientes ráfagas. Talvez recordaba el tiempo en que libre con la espalda desnuda oteaba en los fértiles valles del Atlas.

Mas de repente se detuvo, dilató las anchas narices, irguió el flexible cuello, se plantó, lanzando un relincho de espanto, y fijó su centelleante mirada en el fondo del bosque; todo indicaba que el bruto habia olfateado una fiera, y Wahdah atenta á aquel aviso, armó una saeta en su arco y esperó.

No tardó en oirse un rugido que repitieron los ámbitos del bosque, al par que una robusta voz que invocaba á Allah; un árabe, lanzando su caballo á rienda suelta, apareció entre las encinas inmediatas, huyendo con la velocidad del huracan, de una pantera furiosa que le seguia saltando sobre la maleza; el caballo tropezó y cayó arrastrando á su ginete, y la fiera se arrojó sobre él, al tiempo que Whadah, disparando su arco clavó una saeta en el corazon de la pantera.

Un nuevo rujido inmenso y rabioso se dejó oir y la bestia rodó sobre el césped, arrojando de su costado un surtidor de negra sangre.

Cuando el árabe se repuso de su caida y buscó á su salvador, Wahdah vió unos ojos hermosísimos de profunda mirada, en los cuales se retrataba una viva expresion de agradecimiento, que volvieron á inclinarse al encontrar los de Wahdah, como los del imprudente que se atreve á desafiar el resplandor del sol; un estremecimiento inmenso atravesó el ser de la virgen, y cuando pasados los primeros momentos de confusion su alma franca acogió ávida las protestas del agradecimiento del extranjero; cuando mas adelante sentada junto á él en la misma roca que habia visto correr sus lágrimas sin objeto, le dejó leer en su alma de niña, el árabe se encargó de hacerla sentir que la sed de su corazon era de amor, y le ofreció el suyo.

Whadah no le ocultó su posicion: se creia hija del walí de Cairvan; los ojos del estranjero se dilataron. Whadah no supo dar valor á la sonrisa cruel que vagó un momento en los desdeñosos labios del árabe.

(1) Antigua capital del Moghreb.

por R. F.

dos en favor de la paz que nos ha traido la bella situacion actual.

Concordia.

El Republicano, redactado por el Sr. Gordon, continúa combatiendo al Brasil.

Sobre el acuerdo del 9 dicho periódico dirige mil acusaciones y lo anuncia en estos términos:

«Los Gefes y Oficiales que despues de la capitulacion han abandonado el país, quedan dados de baja, apreciando así á los que por honor han preferido mendigar el pan en el estrangero, antes que aceptar el asilo en una patria que pertenece ya, á un enemigo detestado».

Tambien el *Republicano* cree que hay peligro para Entre-Rios en las reuniones de fuerzas que en Corrientes hace el General Hornos, é incita por ello al General Urquiza á ponerse al frente de sus soldados.

El prestidigitador Bosco habia dado su funcion de despedida.

Se habia establecido un pequeño cuerpo de serenos compuesto de diez individuos.

El mencionado cólega inserta un aviso ofreciendo en venta de 1000 á 1200 caballos gordos.

D. Fernando Quijano.

Ese viejo actor oriental estaba en la Concepcion y se habia unido á la compañía Argüelles para trabajar en Gualeguay.

El General Caraballo.

Anteayer regresó ese valiente gefe, habiendo terminado la comision que le fué confiada respecto de las fuerzas del general Muñoz.

Es probable que permanezca pocos dias en esta capital, debiendo volver á campaña en el carácter de Comandante General.

Deseámosle muy grata permanencia.

El Coronel Suarez.

Dice la «Tribuna.»

El Coronel José Gregorio Suarez, despues de haber licenciado sus fuerzas, se disponia á retirarse á su estancia para atender á su salud, pero por consejos que ha recibido y que acata, debe bajar á la capital.

Debe de un momento á otro llegar.

Dramon.

El jueves pasado se representó en el Uruguay un sacrilegio dramático é histórico titulado *25 de Mayo.* Su autor es un tal Fernandez, redactor del *Porvenir*, jóven muy aventajado para hablar de salvajes unitarios y otras bellezas dignas del Grande Americano que las inventó.

El periódico citado dice que es una obra de mucho mérito literario; pero nuestro corresponsal de la Concepcion opina muy al contrario en los siguientes párrafos.

«Los emigrados orientales Salvañach y Valdes, ó por distraerse ó por ganar algo, han tomado parte en la representacion de un *drama* ó sea coleccion de disparates en que sin piedad se asesinan los grandes hechos de 1810. Su autor prometerá mucho para el porvenir; pero ahora vale mas que se retire á continuar sus estudios....»

Compras de caballos en Entre Rios.

Una carta de la Concordia nos comunica lo siguiente:

«El señor Fragueiro sócio ó comisionado de D. Mariano Cabal habia conseguido comprar en Entre Rios 1600 caballos para las fuerzas brasileras. Solicitó y obtuvo permiso de la aduana para exportarlos; pero posteriormente le fué impedido por el Gobierno de la Provincia, tanto por evitar hablillas fundadas en que los caballos en estos paises son casi siempre considerados como artículos de guerra, cuanto porq' la exportacion en gran número arrebataria el primer elemento para las faenas campestres, elemento no muy abundante hoy por las grandes matanzas de yeguas. El objeto de esta prohibicion es principalmente el bien del país, como se comprende fácilmente».

Gualeguaychú.

Nuestro corresponsal de ese punto, habiéndonos escrito el Domingo solo ha podido adelantar un dia por el *Era.*

Se limita á decirnos que la emigracion permanecia tranquila

Regalos.

D. Mateo Martinez ha regalado al General Flores un magnífico revolver cuyo cañon y llaves son de oro.

Los hábiles fotógrafos Jouant Hnos. han sacado en gran tamaño el retrato de D. Manuel Flores, con la intencion de obsequiar con él á su hermano el Sr. General.

20,000 pesos.

Esta es la suma que el Gobierno Nacional Argentino ha mandado entregar á la Comision encargada de auxiliar á las familias emigradas de Montevideo.

El Gobierno ha cumplido con uno de los deberes mas sagrados al facilitar y proveer de todo lo necesario á las familias orientales.

La suma que hoy se manda pagar, es solo la parte que toca al Gobierno en los gastos que dicha Comision ha hecho, pues el pueblo tambien contribuyó por su parte con suscripciones que lo honran altamente.

Carne Oliden.

La carne beneficiada por el sistema del Sr. Oliden, va tomando importancia en Europa.

Hé aquí una carta que ese Señor ha recibido por el último paquete.

«Liverpool, 8 de Febrero de 1865.

Sr. D. Tomás P. Oliden:

Muy señor mio:

Tenemos que dar á Vd. aviso que hay algunos pedidos mas por carne seca del Rio de la Plata, debido á que los periódicos de Lóndres, *Times* y *Standard* y tambien el *Daily*, han tomado el asunto en mano.

Toda la carne sana ha sido vendida y ha gustado mucho á los compradores la carne salada en pedazos y estivada en los buques, como se acostumbra con los cueros salados.

Si los que preparan carnes lo hacen con cuidado, podrá hacerse aun gran negocio, siempre que los embarques sean hechos con regularidad y con juicio.

De Vd. S. S.

Wrigth Kelso y Ca.»

EXTERIOR

Santo Tomé.

Las noticias que tenemos de aquel Departamento Corrientes, son las siguientes:

Las vecindades paraguayas habian sido prevenidas para estar prontas para segunda órden: segun se creia, iban á reconcentrarse todas las milicias, tan luego se hiciese sentir el enemigo.

Se corria por allí que el ejército Brasilero, fuerte de 14,000 hombres, estaba reunido en San Borjas.»

Diputados.

Han resultado electos diputados á la Asamblea Lejislativa de Entre-Rios.

Por la Victoria: D. Pedro M. Irigoyen.

Por el Diamante: Coronel D. Bernardino Ramirez.

Por Nogoyá: D. Julian Medrano.

Paraguay.

El Brigadier Robles, general comandante del campo de Cerro Leon, se hallaba en la Asuncion, por reclamarlo así el buen servicio.

El nuevo reclutamiento de la campaña, continuaba con actividad.

De todas partes llegaban á la capital los reclutas, á tal punto que, ya no quedan, mas, que las mugeres para el trabajo.

Todos van destinados al campo del Hospital que es hoy un campamento militar en regla: allí se reunen los licenciados y reclutas; las tropas son de las tres armas, de manera que estas forman una parte de la division del ejército.

Algunos jóvenes se presentaron *voluntarios*, á tomar las armas, y eligieron las armas á que cada uno se inclinaba.

Seguian sus instrucciones en el campo del Hospital.

El 2 de Marzo por la noche partió con direccion á Curumbá el vapor *Paraguarí*, llevando víveres y otros artículos necesarios para la columna espedicionaria al Norte.

Continúan probándose los cañones nuevamente montados en cureñas de montaña, construidas bajo la direccion del Mayor de artilleria José M. Bruguez.

Matto-Grosso.

Nada sabemos de aquella provincia brasilera.

Pero el *Semanario* registra el siguiente suelto respecto de la columna Paraguaya expedicionaria al Norte.

«Las noticias que tenemos de aquellas tropas, son satisfactorias.

«Ellas se encuentran en el mejor pié de órden y con un entusiasmo sin límites para continuar su marcha hasta Cuyabá á batir al enemigo si ellos se presentan de frente.

«*No han pasado, adelante, porque ya no hay enemigo que combatir.*

«La espectativa es por ahora su mision.

«Es del caso empeñar por otras partes las acciones militares, puesto que Matto-Grosso no puede considerarse ya como un enemigo del Paraguay.»

El Capitan Toulouse.

Bajo el rubro compasivo de *Pobre Capitan*, la *Tribuna* de ayer publica el suelto siguiente:

«Sobre la costa de *Noirmoutiers*, se acaba de encontrar una botella lacrada que contenia un papel sobre el que se leen estas palabras:

«El Capitan Toulouse, de la *Garonne de Burdeos*, vá á ser asesinado por sus oficiales y la tripulacion de su buque.

«Diciembre 7 de 1864.

J. Toulouse.»

Encontramos en efecto ese mismo suelto en varios diarios franceses del 2 y 3 de Febrero, pero en los números posteriores hallamos la esplicacion de ese hecho, y dejamos por consiguiente de referirlo.

Sucede hoy que un cólega nuestro dejó andar sus tijeras con ligereza, sin haber visto los diarios posteriores que rectifican la noticia; nos hallamos pues en el caso de traducir á continuacion la explicacion suministrada á ese respecto por el *Journal de Bordeaux*, que se espresa en los términos siguientes:

«El *Journal de Bordeaux* del 14 de diciembre ha anunciado en las Noticias Marítimas la entrada en rada de Burdeos (13 de Diciembre) del buque la *Garonne*, capitan Toulouse, á su llegada de Vera-Cruz.

«Ese capitan no fué el objeto de ninguna tentativa de asesinato por parte de sus oficiales, ni de la tripulacion de la *Garonne*; pero es cierto que él mismo tiró al mar una botella con el papel escrito que los diarios publicaron.

«M. Toulouse estaba enfermo á su salida de Méjico, y bajo la excitacion de un violento acceso de fiebre que esperimentó, escribió y tiró al mar la botella que contenia el papel que las aguas arrojaron en la costa de la Herbaudiére.

«Del mismo capitan obtuvimos los pormenores que anteceden, y tenemos la satisfaccion de anunciar que, no solamente ese marino jamas fué el objeto de ninguna tentativa de asesinato, sino que se halla hoy curado completamente de su enfermedad.»

Con esta rectificacion habremos tranquilizado los que, aqui, podrian conocer el capitan Toulouse, y probado á los zoilos de nuevo cuño, como el traductor de la *Nacion Argentina*, que la sola maniobra de las tijeras no excluye ciertos dotes que muchas veces son muy escasos en aquellos mismos que pretenden inventar ó imaginarlo todo. En cuanto á lo que á nosotros toca, confesamos que, en materia de arte, nos gusta mucho mas una buena copia que un mal original.

Paraná.

Fechas hasta el 16.

Aquella ciudad debe gozar de la mayor tranquilidad, pues los órganos de la opinion solo se ocupan de una cuestion entre jesuitas y anti-jesuitas.

Con motivo de una polémica por la prensa, Fray Vicente d'Argenzio cerró el colegio que regenteaba.

Ese sacerdote italiano residió en esta ciudad algun tiempo y dirigió una escuela en el Paso del Molino.

Robo de joyas y relojes.

En el Rosario fué robado Mr. Vuille-Bille.

Dámos la lista de los objetos, porque no seria estraño que el ladron visitára el Rio de la Plata con el fruto de su industria:

Un reloj de oro núm. 7820	$ 180
Uno idem ídem núm. 7231	85
Uno idem idem de Señora núm. 5012	130
Un anillo de brillantes núm. 8	240
Uno idem idem	120
Un prendedor de Sra. núm. 3853	23
Una cadena de oro larga	85
Idem idem núm. 60	38
Idem idem núm. 79	40
Idem cruz de brillantes núm. 42	80
Un prendedor de cintura núm. 6216	16
Un par de botones de oro núm. 4611	12
Udos idem idem núm. 1437	12
Dos prendedores de corbata núm. 8981	18
Una docena de anillos de oro núm. 1269	20
4 anillos de oro J. U. C. L.	33
15 pares de rosetas de oro	24
3 pares idem idem	8
2 sellos de oro número 607	15
	$ 1189

Tengan presente estos datos los joyeros y la policia.

Ferro-carril del Rosario á Córdoba.

El terraplen ha llegado al otro lado del rio Carcaraná y sigue con actividad. Los trabajadores están actualmente ocupados en su terraplen que pasa por un bañado, el cual seco ahora, no ofrece ninguna dificultad para la obra.

A este lado del rio, en la vecindad de la estacion, se ha agrupado una poblacion que hace muy alegre y activo ese lugar, antes tan desierto.

Se espera por momentos la llegada del «Iron King» remolcando el *Lord of the Manor* con carros y otros materiales de Nueva York, y el *Laura* con 500 toneladas de railes de Cardiff, (Inglaterra.) Hay dos buques con durmientes en camino que deben llegar muy pronto, y otros cargando. Una vez llegados los primeros ya no habrá estorbo para la continuacion constante de la colocacion de los railes. Todo marcha bien, y el ferro-carril estará concluido dentro del tiempo indicado por la empresa, es decir en el año 1867.

Preparativos.

Refiriendose á los preparativos bélicos que hace el Paraguay dice *El Nacional:*

«La ciudad de la Asuncion es un campamento militar.

Al toque de diana diariamente todos tienen obligacion de concurrir á los ejercicios doctrinales, bajo penas muy severas y él dura hasta las nueve.

Las tiendas, almacenes, zapaterias, sastrerias etc. etc. se quedan sin dependientes, pues todos los hombres han sido llamados al servicio.

Los astilleros, fundiciones y armerias trabajaban de dia y noche.

Los paraguayos dicen que cuando Lopez *monte á caballo* será con 60,000 hombres y con 100 piezas rayadas de campaña.»

GACETILLA

Revista del gacetillero—Mas fácil nos seria sacar aceite de una piedra berroqueña, que una idea para nuestra cuotidiana tarea, de los artículos de la «Reforma» de ayer. Para todos, el cólega estará tan fecundo como el suelo que pisamos; pero para nosotros se nos ofrece tan estéril como un banco de hielo.

El artículo liliputiense denominado *El Porvenir*, no profetiza como los almanaques, ni señala las ventajas de inscribirse en la sociedad de seguros sobre la vida llamada el *Porvenir de las familias*, que como todas las sociedades de ese género tiene por objeto abolir el inmoral juego de la loteria, ofreciendo una fortuna en cambio de una bagatela. Simplemente se reduce á recomendar un discurso patético del periódico el *Porvenir*, que se desmiente á si mismo puesto que desde que lo ha transcripto la *Reforma* claro es que *ha venido.*

Es tiempo perdido el que se emplea en confiar al porvenir la realizacion de nuestros castillos en el aire, sabiéndose que esa deidad con las manos vacias, todo lo ofrece y nada cumple.

La reproduccion del informe de la comision nombrada en Abril de 1864 para dar su voto sobre el local de la Universidad, si algo prueba es que los documentos se conservan tan bien como las carnes por el sistema Oliden.

Si hay mercado para aquel producto nacional, á buen seguro que la riqueza pública vá á aumentar extraordinariamente.

Pasemos ahora á la *Tribuna*, y exprímete la mollera, gacetillero, si quieres sacar algo de ese cólega.

Contiene una esplicacion sobre la política del actual gobierno. Primero la refunde en estas cinco palabras mágicas *yo gobernaré con mi partido* como quien dice: hé ahí un programa que puede llevarse en la punta de la lengua;—y en seguida como si fuéramos tan torpes que no comprendiéramos el valor y alcance de esa frase, la estira poco á poco hasta darle la dimension de ciento veintisiete renglones. Si fuéramos á juzgar de la política actual, por la forma literaria y la materializacion de la idea con que nos la pinta la *Tribuna*, deberiamos creerla semejante á los omnibus de goma-elástica que ensayaron los yankees y que se acomodaban al número de viajeros, estirándose ó encogiéndose. Y en verdad que una política tan flexible seria un millon de veces mejor que la política de hierro ó de vidrio, que no cederia á las exigencias de las circunstancias ó se haria añicos al menor choque.

El Siglo está tan achacoso que ya no puede hablar ni andar con sus piés. El artículo cobijado por la redaccion bajo el pomposo epígrafe de *cuestion económico administrativa*, se ocupa simplemente de los coches, el público, la tarifa y la policia, y saca á luz todos los autores que han dicho algo que puede ser aplicable á los vehículos. El artículo cocheril demanda una hora para leerlo y dos para digerirlo; de manera que si ese tiempo se paga segun la tarifa, los lectores de la ciudad tendrán que desprenderse de quince reales para imponerse del asunto. Si así vamos, el *Siglo* andará con ruedas y los cocheros suspirarán por tarifas con tal de que el *Siglo* se apodere de ellas y las combata con las doctrinas de los grandes maestros.

El Bostezo.—¿Quién, sin ser un misionero,—Hace á los cielos mirar—Y muchas veces llorar—Al malvado, al caballero,—A la dama y al guerrero—Y al anciano y arrapiezo?—*El Bostezo.*

¿Quién nos cambia en oboé—Y, haciéndoos tragar el viento —A producir un acento,—Os obliga, en *mi* ó en *ré*,—Aprieta yo no sé qué—Y hasta os arruga el pescuezo?—*El Bostezo.*

¿Quién interrumpe de amor—Apasionado el relato?—¿Quién el canto al trovador, — El discurso al orador,—Al monarca su mandato—Y á [illegible]

¿Quién marca con insolencia—Pereza, esceso, mareo, —Sopor, gula, indiferencia, —Fastidio, sueño, abstinencia,—Algun liviano deseo—Y en la dama hasta un tropiezo?—*El Bostezo.*

¿Quién á los hijos de Adan—Santiguar hace veloces— Cual si vieran á Satán?—¿Quién traidor revela á veces—Que algunas tripas están—Tan vacias como un cuezo?—*El Bostezo.*

¿Quién en el templo, en paseo—Obliga á hacer de mil modos—En contra de su deseo—Horribles muecas á todos,—Y me anuncia á lo que veo—Que yo á cansarme ya empiezo?—*El Bostezo.*

Compañía Auxiliar de Policia.—Del mando de ese cuerpo se recibió ayer á las 6 de la tarde el sargento mayor D. Fortunato Flores

Parada.—Mañana durante el tedeum formarán las tropas de línea en la plaza Constitucion.

El Era.—Mañana saldrá de Buenos Aires para el Uruguay el vapor *Era*. Lo alcanzará en aquel puerto el *Rio de la Plata* que parte hoy.

Los prácticos y la tarifa—Nos permitimos llamar la atencion del Gobierno y del Sr. Capitan del puerto sobre la solicitada que, con ese título, va publicada en otro lugar, pues nos parece muy atendible, en todo lo que se refiere á la mas perfecta y equitativa reglamentacion de ese ramo.

Vapor italiano «Clementina»—Este hermoso buque de 1000 toneladas y fuerza de 400 caballos cuyo capitan es D. Francisco Copello, saldrá de Génova con destino al Rio de la Plata en todo el mes de setiembre próximo. Los italianos que deseen hacer venir sus familias pueden ocurrir á la calle de Salta Nº. 31, en Buenos Aires.

Paso del Molino—La comision ha repartido las invitaciones para la fiesta en aquella poblacion, cuyo programa es este:

Sábado 25 á la noche—fuegos artificiales, globos aerostáticos y música.

Domingo 26—Tedeum y panejírico á las 11 de la mañana, música y globos.

A la noche gran variedad de fuegos, música y globos etc,

Visita.—El general Flores visitó anteayer detenidamente el Hospital de Caridad, informándose de las necesidades y estado actual de dicho establecimiento.

Huésped distinguido.—Segun cartas es esperado en esta ciudad un hijo del Rey Victor Manuel, el príncipe Alberto.

Los buques de guerra italianos estacionados en este puerto, se nos asegura que tienen ya aviso para hacerle los honores merecidos.

Escuelas—Dos miembros de la Comision de Instruccion Pública visitaron ayer cuatro escuelas de esta ciudad. Todas ellas carecen de algunos útiles, y asisten próximamente la mitad de los matriculados, aumentándose diariamente el número de los asistentes, que es ya bastante considerable en atencion á las circunstancias pasadas que todo lo trastornaron.

En la escuela de niñas, sita en la calle del Uruguay, habia ayer 150; en la de varones, calle 18 de Julio, 128; en la de niñas, calle Reconquista, 110; en la de varones, calle de Zabala, 167.

Asisten 555.—Matriculados 1,145.

¿Vuelve á la carga?—En nuestra anterior revista dijimos que las «cuatro palabras» de *La Tribuna* eran un punto final á su palique con el *Siglo*.

Aquella resolucion nos dejó encantados; pero ha resultado falsa, fué solamente una operacion estratéjica para distraer la atencion del enemigo, como lo prueba este lacónico parte oficial del cólega:

EL «SIGLO»—Mañana contestará nuestro redactor al artículo que este cólega, le dedica en su número de ayer á la «Tribuna.»

Quiere decir que nos equivocamos, viendo punto final donde solo existian puntos suspensivos, talvez ya convertidos en una inundacion de palabras.

El mejor partido que nuestro redactor puede adoptar en este caso, es rectificar sus «cuatro palabras» de ayer, declarando que no importaban un inflexible punto final, sinó un perfecto punto y coma.

Así se armará un laberinto de signos ortográficos en el que tomará parte el público, completándolo con las interrogaciones de su curiosidad y las admiraciones de su admiracion.

Y vá de fiestas.—Varios jóvenes del Cordon, desde las dos de la tarde del Domingo próximo jugarán á la sortija en la plaza *Treinta y tres*. Una banda de música contribuirá á dar mayor animacion á ese pasatiempo.

Sabemos tambien que entre aquel vecindario se ha promovido una suscricion para festejar dignamente el 19 de Abril.

A los cazadores—El Sr. Panizzi, en el interés de enriquecer el Museo á cuyo cargo está, nos pide que hagamos saber á los cazadores, que en su casa calle de las Piedras núm. 186 se compra cualquier pájaro raro ó bonito, pagándose segun su mérito y estado.

Tambien invita á los aficionados á favorecer el Museo con cualquier ave, pez etc. encargándose él de preparar y colocar lo que recibiere, con el nombre del donante.

Desgracia—Un muchacho travieso fué atropellado y muerto ayer por una carretilla. La misma madre de la víctima declaró en la policia que el conductor no era culpable de descuido, y que habia hecho todo lo posible por evitar aquella desgracia.

El Sr. Vigil—En el vapor de ayer vino el Sr. Vigil, Encargado de Negocios del Perú en la República Argentina. Su objeto es presentar las credenciales que le acreditan en igual carácter cerca de este gobierno.

Vamos!—Mañana á la noche habrá fuegos artificiales y globos en la plaza Constitucion.

El Sr. Paranhos—Llegó ayer de Buenos Aires en el *Rio de la Plata*.

Mortalidad—Marzo, 23— Dolores L. Blanco española 12 años; Eduardo Laaga orl. 5 años; Carmen Casas, española 20 años soltera; Antonio Machado, orl, 84 años casado; Josefa B. Benvenuto orl. 2 años; Cornelia Jara, orl. 79 años viuda.

SOLICITADAS

Monsieur le directeur de *El Siglo.*

Dans le journal *El Siglo* du 23 courant, le chargé d'affaires du trop ignorant «Piria», prévient le public qu'il publiera dans *La Tribuna* de demain, un article en réponse à l'accusation que je porte contre son honorabilité. Mon intention n'étant pas d'antamer une polémique avec ce matelot dont les injures ne peuvent, m'atteindre, et, n'ayant eu pour but que de constater le vice qui préside au réglement de compter entre les capitaines et les pilotes; je déclare que je ne répondrai pas à la lettre que cet homme rampant pourrait faire insérer dans un journal de la localité.

Recevez monsieur le rédacteur l'assurance de ma parfaite considération.

Le capitaine du *Chincha*—

V. Bourdon.

Los prácticos y la tarifa.

Señor Redactor del *Siglo.*

Me parece muy oportuno que, con motivo de lo ocurrido entre el Capitan del buque francés «Chincha» y el práctico Piria, trate Vd. de recojer datos para investigar en general el asunto de los Prácticos que conducen buques de afuera hasta este puerto, pues en un periodo de reformas saludables como el presente para el comercio, seria de suma importancia que la autoridad cortase los infinitos abusos que existen en ese ramo, y de que á cada paso son victimas los capitanes, mayormente aquellos que llegan por primera vez á este Rio en la persuacion de hallarse el servicio de Prácticos bien reglamentado, como en los demas paises del comercio marítimo.

Es lamentable decirlo pero es la verdad, que aquí no existe sistema alguno á este respecto, quedando todo abandonado á la mayor arbitrariedad, como ciertamente no corresponde á las intenciones del Gobierno actual.

En cuanto al practicaje entre este puerto y Buenos Aires, hay la libre competencia, arreglándose cada cual como mejor pueda, de modo que el servicio se hace para los buques en términos muy razonables siendo tal vez recomendable dejarlo asi, porque las dificultades que anteriormente hubo en las diferentes Sociedades de Prácticos, con el turno obligatorio y demas, han traido este resultado y la esperiencia demuestra que *faute de mieux* se marcha bien ó sin grandes tropiezos en este camino.

La reforma urgentemente exijida se refiere al servicio de Prácticos de afuera hasta Montevideo y Buenos Aires

Respecto á la antigua Tarifa de que nadie sabe si aun tiene valor legal ó nó, pero que con ocasion de las frecuentes disputas se ha abolido en la Capitania á fin de salir de los conflictos de una manera cómoda, hay que decir que forma un contraste ridículo con los practicajes que se arreglan libremente para el viaje de aquí á Buenos Aires, pues tiene precios exhorbitantes como no se pagan en ningun pais del mundo y son en contra de todo buen sentido. Esto queda probado en los muchos casos que un capitan versado ya en la navegacion de este Rio y al corriente con los abusos que se cometen, á quien por consiguiente no se puede sorprender con el aparato de «*Solo pagar por Tarifa*» hará un arreglo de 40 ó 60$, cuando otro capitan llegando por primera vez y fiado en la conviccion de existir un reglamento claro y equitativo para los Prácticos, aceptará inocentemente la obligacion *de pagar por Tarifa*, para luego de llegado aquí caer en la inocente sorpresa de tener que pagar 120 ó 150 $.

Para demostrar como todavia así el resultado pende en casualidades triviales, hay que mencionar que en caso de ser el Práctico de aquí, el capitan es condenado á pagar segun la dicha Tarifa, pero siendo de la matrícula de Buenos Aires, habrá esperanza de no tener que temer sus procedimientos y de poder arreglar razonablemente segun el mérito del caso, pues el práctico no tiene mas remedio. Otra gran diferencia puede haber si el capitan habia dado ó no un papel indicando el calado y el convenio *de pagar por la bendita Tarifa.*

Esto es la realidad de lo que hemos visto y sufrido durante los últimos años.—Hablamos de nuestra práctica diaria, como los casos se han presentado en realidad y sin parcialidad ni por los capitanes ni por los prácticos.—Desearíamos ver establecido un sistema justo y regular para unos y otros, que seria en provecho de todos y no daria lugar á publicaciones en el estrangero como las hemos visto, criticando severamente los abusos de los Prácticos á la entrada del Rio de la Plata.—Conviene antes de todo á los intereses del pais proteger la navegacion y el comercio en un sentido justo y liberal, reformando dificultades y obstáculos que tan fácilmente pueden abolirse como en el ramo de los Prácticos que nos ha ocupado y merece la séria atencion del Gobierno.

316 — *Mercator.*

Sr. D. José P. Ramirez redactor del *Siglo*.

Presente.

Apreciado amigo: En el número 180 de su ilustrado diario, bajo el epígrafe: *Noticias de los emigrados Orientales*, enumerando varias personas militares y particulares, se hace mencion de los Sres. Dres. Requena y Narvaja.

Espero Señor Redactor que *El Siglo* rectificará su juicio, así como rectificó la correspondencia á que *El Siglo* se refiere.

El Dr. Narvaja, nuestro amigo, permaneció en el Paso del Molino hasta el dia 24 de Febrero, es decir, hasta despues de la pacífica solucion de la guerra, y partió para el Uruguay el 1º. de Marzo por asuntos particulares. El Dr. Narvaja no ha emigrado, ni tenia porque emigrar.

En cuanto al Dr. Requena (padre) no es tampoco emigrado, por ser notorio el motivo de su viaje al Uruguay, pero dejo á dicho señor el usar ó no de la palabra.

Aprovecho esta ocasion para saludarlo y Vd. ordene á este su amigo y compañero.

José M. Vilaza,

Su casa, Marzo 23 de 1855.

322.

SECCION DE POLICIA.

AVISO.

Debiendo tener lugar el sábado 25 del corriente á las 12 del dia un solemne Te-Deum en accion de gracia por la feliz terminacion de la guerra, se invita á los vecinos de esta capital á concurrir á aquel acto y al mismo tiempo embanderar é iluminar á la noche el frente de su casa.

Montevideo, Marzo 23 de 1865.

Ramon Yrigoyen.

Oficial 1.º

SECCION COMERCIAL

Montevideo,

Marzo 23 de 1865.

VENTAS DE PLAZA.

Aurora de Bahia—

25 pipas caña, 70$80, despachado.

De los depósitos—

203 bolsas fariña, 80 cts. @, despachado.
15 tercios yerba misionera, 2$30 @, idem.
25 bordalesas vino marca Constan, á 20$, en depósito.
6 balas papel estraza grande, 80 cts., despachado.
15 bolsas nueces, 1$50, idem.
2 caj. papel de cartas, 90 cts. resma, idem.

VENTAS DEL 20 DE MARZO.

Por «Chincha» de New York abordo, 27900 pies madera de pino 31 1/2 $ Rs.

Por «Herman Albert» de Lóndres, 80 cajones encurtidos 2$70 despachado.

Por «Margarita» de Valparaiso, 20 bolsas nueces 1$60 id.

En los depósitos: 2 fardos pavilo inglés 17$ @ despachado, 150 cajones schnaps 5$25 id, 250 cajas higos de Nápoles 2$ id. 30 pipas caña 78$40 id, 58 tercios yerba misionera 2$10 cts. id, 58 barricas azúcar blanco bajo de Bahia 2$30 id. 43 id id rubia 1$70 id.

En depósito: 171 sacos café á 15$30 y 85$ qq. 25 barricas azúcar refinada del Havre 2$34 cts. 150 tercios yerba Paranaguá, libre de averia y humedad y libre de almacenage para el vendedor 1$50 ct. @, 40 cajones ajenjo Silleman 5$20 ct, 15 cajones sardinas 47 1/2 cts., 80 sacos café 15$30 cts.

Al llegar de Lóndres, 50 cajones de 1/2 ℔ cada frasco mostaza y 50 id de 1 ℔, 4$70 cts. docena de 1 ℔.

Al llegar de Amberes, 100 cajones quesos redondos 100$ en depósito.

Tarifa de avaluos

De frutos del pais en un mes contado desde la fecha.

FRUTOS	POR	$	cts
Astas de saladero	cada mil	30	
Id. de campo	«	10	
Afrecho	fanega		80
Cueros salados de novillo y vaca de saladero calculado 55 libras uno	pda. 75℔	5	
Id. de matadero salados, 45 libras	« 75℔	1	
Id. nonatos salados	quintal	2	
Id. de caballo, 25 libras uno	pda. 30℔	1	40
Id. secos vacunos para España, Estados Unidos, Francia y otros destinos, de 20 libras uno	« 40℔	4	
Id. vaq. enf. ó sueltos, de 10℔ uno	« 40℔	4	
Id. de caballo secos	uno		90
Id. de carnero sucios cada fardo 7 qq	quintal	16	
Id. id. lavados 5 qq	«	12	
Id. de ternero	«	8	
Id. de lobo de dos pelos	uno	2	
Id. de id. inferiores	«		40
Crin, cada fardo 9 qq	quintal	14	
Cenizas generales de saladero	ton. 2000℔	8	
Id. id. viejas	«		
Canillas	millar	5	
Cal buena	fanega		80
Cebollas	ciento		60
Caballos	uno	10	
Carbon	fanega	1	
Carne salada para el Brasil	quintal	2	
Id. para la Habana	«	1	50
Id. verde	«	1	
Gordura de saladero en pipas, cada una 800 libras			
Id. id. en medias y bordalesas, 400 libras una	quintal	6	40
Id. fina	@	2	
Id. de patas y aceite de patas	quintal	6	
Garras de saladero saladas	«		40
Id. id. secas 7 qq. fardo	«	1	60
Huesos calcinados de saladero	ton. 2000℔	9	
Id. id. de campo	«		
Huevos	ciento		80
Harina	quintal	2	40
Jabon	«	12	
Lana lavada, cada fardo de 5 qq	«		
Id. sucia, id. id. 7 id	«	10	
Leña	carrada	2	50
Maiz	fanega	2	50
Mulas	una	10	
Piedra comun	tonelada		80
Papas	quintal	2	80
Pasto	fardo	3	20
Sebo en rama	@	1	
Trigo	fanega	3	60

Buenos Aires.

PRECIO CORRIENTE DEL METÁLICO.

Marzo 21—A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos	256,551.
Primer precio	26$05 cts.
Siguientes	26$10 á 26$05 «
Sábado 24 de Marzo	26$20 «
Varios plazos	27$00 á 26$10 «
Ultimo al contado	26$05 «

BOLSA DE COMERCIO.

Metálico.

El metálico ha continuado en la misma situacion que estos dias anteriores cerrandose á 26$05.

Se vendieron:

48,181 al contado	26$15 á 26$05 cts.
19,600 para el 24 de Marzo	26$05 «
2,500 « « 28	26$10 «
36,000 « « 31	26$10 «
13,000 « « 1º de Abril	26$15 «
5,000 « « 3	26$15 «
9,000 « « 8	26$25 «
5,000 « « 17	26$35 «
114000 « « 30	26$35 á 26$40 «
8,000 « « 30 Setiembre	27$00 «

FONDOS PÚBLICOS NACIONALES.

Se han vendido 3500 pesos al cambio de 44½ p. ⁰/₀

FRUTOS.

En las plazas y depósitos:

400 cueros vacunos matadero	95$ pda.
390 cros. vac. todo á la balanza	88$ «
100 « «	85$ «
70 doc. cs. lanares al barrer	90$ doc.
100 « «	75$ «
150 « «	85$ «
1200 @ lana mestiza buena	82$ @
700 « « regular	76$ «
1800 « « mezcla buena	68 á 70$ «
700 « « id. regular	65$ «
500 « « inferior	60$ «

EN LOS MERCADOS.

200 cueros vacunos secos	$ 90 pda.
100 idem idem idem	88 «
120 docenas cueros lanares	170 doc.
80 @ cerda del Sud	108 @
370 @ lana mestiza fina	83 «
400 idem idem idem	80 «
600 idem idem idem	78 «
650 idem buena mezcla	72 «
2000 idem idem idem	69 «
1000 idem idem borrega	60 «
150 idem idem fina	70 «
850 idem idem ordinaria	55 «

EN LOS DEPÓSITOS.

4000 @ lana mestiza fina	83 «
6000 idem idem mezcla buena	74½ «

EN PLAZA.

8000 cueros americanos de 20½ á 31½ rs. pta.
15000 á 16000 cueros secos de Entre Rios secos haber sido vendidos á 32 y 33 rs. pta. sin reembarco.
800 toneladas de ceniza á 10 ps. fts.
10000 cs. de novillo salados de 60 á 32 y 34 rs. pta.
1000 idem idem livianos, 28 rs. pta.

GRANOS.

Se vendieron:

200 fanegas trigo bueno	145$ fanega.
200 « «	138 á 143$ «
250 « « regular	135$ «
200 « «	135 á 125$ «

Rosario. — Marzo 20.

PRECIOS CORRIENTES DEL METÁLICO EN PLAZA.

Oro—16 patacones, 21.4 á 21.2.
Soberanos 6.3—Condores 12.1.
$ Enteros á 3 3½ p. ⁰/₀ quebranto.

GIROS.

Giros sobre Buenos Aires y Montevideo, de 20.6 á 20.7.
Todo nominal.

ADUANA.

Recibe y entrega desde hoy 20 hasta nueva órden:
El peso fuerte de 16 en onza—á 26$15mg. El boliviano á 21$50 onza.

MOVIMIENTO DE ADUANA

Aforos de almacen—Dia 23.

Duplessis, 4,500 fanegas sal, una, 0,89.

Leon Regert, 98 bordalesas vino, una, 16,00.

A. Gianello, 39 cajones aceite, arroba, 3,60, 20 docenas idem, docena, 2,60, 20 balas 100 resmas papel, una, 0,40, 100 resmas, una, 0,30.

Conceiçao, 55 barricas azúcar, arroba 1,80, 11033 libras azúcar terciada, arroba 1,30, 18 barricas azúcar, arroba 1,80.

E. Courras, 4 cajones, cada uno 25 docenas alpargatas, docena 1,80.

A. Bellazoppa, 20 atados 80 docenas agua florida, docena 2,80, 2 cajones 50 docenas alpargatas, docena 1,80.

L. Bonomi, 10 barriles punta Paris, quintal 4,80, 110 libras puntas pavia, qq. 4,00.

E. Quincke, 2 cajones 47 docenas tigeras, docena 0,80, 1 cajon 21 docenas varas, docena 1,00; 1 cajon 12 docenas Pasadores d. 7,20.

Shaw hnos. 1 caj fierro en 60,00; 24 tarritos d. 4,00; 1 caj. 1 caja fierro en 55,00; 1 id 1 id en 40,00; 1 id 1 id id en 35,00; 1 id 1 id id en 25,00; 10 ds. palas d. 11,20; 1 casco 10 ds. pares palmatorias d. 6,40; 1 caj 10 ds. alcayatas qq. 5,00; 1 id 192 gruesas tornillos gruesa 0,20.

José P. Montero 50 caj almidon qq. 5,60.

A. Lermitte, 19 pipas vino, una 42,00.

G. Parsons, 3 barriles carne puerco, qq. 9,60; 2 idem carne vaca, qq. 3,20.

Laborde hnos., 1 cajon 165 libras punta ala mosca, qq. 11,20; 21 ℔ vetum de carbon, ℔ 0,12.

T. Isaac, 1 cajon 32 docenas cuchillos, docena, 0,60.

B. Stokes, 1 cajon 50 docenas pasadores, docena 0,80; 1 cajon 90,000 tachuelas id 100 0,50; 1 cajon 18 docenas pasadores, docena, 6,00; 1 cajon 8 1/3 gruesa candados, doc. 0,50; 5 cascos 120 planchas, docena 1,20; 4 cajon 60 docenas cuchillos, docena, 1,20; 1 casco 12 docenas pavas, docena, 5,60; 1 cuñete, 50 gruesas argollas, gruesa, 1,20; 1 casco 20 docenas baldes, docena 4,80; 10 barriles municion, qq. 5.00.

T. Reissig, 50 rollos tabaco, docena 3,60, 120 id. id. docena 3,60.

M. Martinez, 5 cajones 25 gruesas naipes, gruesa 4,00.

Calcagno hermanos, 5 cajones 244 1/3 docenas varas, docena 0,80.

P. Varela, 24 cajones vino generoso, docena 4,80.

P. Recard, 1 cajon 216 libras cera, lib. 0.50.

Mallman 2 caj. 20,000 cigarros el 0/0 4,00.

R. Wilson 1 id utiles carpintero, en 60,00 2 barriles cerveza, galon 0,60.

Zorrilla hijo 50 caj. azul caj. 1,00

N. Farriols 25 id id id id.

Apesteguy 1 caj. 30 doc. zapatillas doc. 6,00.

J. Rosende 10 canastos champagne caj. 5,60.

F. y Gonzalez 25 rollos tabaco @ 3,60.

J. Piñeyro 25 id id id id.

Francisco Olarte 8 id id id id.

José Mata 20 id id id id.

C. y Pino 18 bultos tocino qq. 5,60.

T. Sanguinetti 6 pipas caña los 138 galones 43,00.

J. Guillot 16 caj. cacao qq. 6,40.

R. Faria 26 barricas azúcar, @ 1,40.

A. Despuy 25 caj. vino de 1 doc. doc. 1,80.

D. y Balparda 4 pipas vino, una 42,00.

F. hijo y Gonzalez 25 bolsas arroz @ 0,90.

T. Veiga 358 zuelas, una 1,40.

A. A. Pires 6 bultos tocino qq. 9,60.

J. P. Montero 410 damajuanas ginebra, una 1,00 90 id id id 0,40.

J. Gagliardi 6 bultos, 2 comodas, cada una 12,00 1 cama fierro en 5,60 1 espejo en 4,00.

Aforos de tienda.—Dia 22.

Rodger hnos. 1 fdo. 4 piezas paño poncho v. 1,10

Tomkinson 1 id 36 id lona pieza 7,40; 1 id 19 id género mezcla v. 0,25; 1 id 100 pares frasadas par 2,40.

F. Lacueva 1 caj 6½ ds. pañuelos hilo d. 14,40.

Getting hnos. 2 id 105 pares cobertores par 3,00.

R. Twedie 1 fdo. 60 piezas listado v. 0,11; 1 id. 40 id. bombasí v. 0,16.

N. Green 1 caj. 100 piezas madras pieza 1,60; 2 id 32 ds. camisetas de lana d. 7,20; 2 id 200 piezas madras p. 2,10; 2 id 200 id true v. 0,66; 3 id 750 ℔ hilo de zapatero ℔ 0,24.

Mallmann 2 id 120 cortes chalecos terciopelo uno 1,00 1 id 6 piezas casimir p. 1,60; 1 id 20 id zarazas v. 0,15; 1 id 12 id lustrina id 0,22.

Carlisle 2 id 120 id zarazas pieza 4,30; 1 id 50 id lienzo mezcla v. 0,11.

T. Isaac, 1 fardo 100 piezas lienzo, vara 0.12; 3 id 60 id zarazas, pieza 3.30.

Smith hnos, 2 fardos 100 piezas lienzo, vara 0.15; 1 id. 24 id medio merino, vara 0.13; 1 id 27 id lona ordinaria, pieza 6.00; 1 id 30 id lustrina, vara 0.11; 1 id 60 pellones regulares, uno 1.60.

Fels y ca., 1 cajon 100 pañuelos lana ordinaria, docena 14, 40. 1 id 5 1/3 doc. rebozos id id 19,20; 1 id 12 piezas genero mezcla vara 0.35; 1 id 50 doc. medias señora, doc. 0,90; 1 id 100 id calcetines id 0,70; 3 id 75 piezas brin crudo, pieza 6,00; 1 id 22 capas de señora, una 5,40.

Daguerre y Pomes 5 caj. 50 doc. sombreros paño, doc, 8,00; 1 id 10 id id id id 12,80; 1 id 50 id jabon fino id 1,60.

Decazes 1 caj. 25 id camisas doc. 4,10; 3 id 75 id zarazas, doc. 5.00; 1 id 20 id regulares doc. 6,00.

Shaw, 1 caj. 28 docs. pañuelos de seda, doc. 8,00; 1 id 28 id. id. id. id., 8,00.

A. Folle, 3 cajs. 180 piezas zaraza regular, pieza 3,30; 3 id. 180 id. coleta, id. 2,10; 2 id. 36 docs. camisas algodon regulares, doc. 11,20.

Courras, 1 caj. 188¾ ℔ seda, la ℔ 3,20; 1 id. 260 viseras para quepi, doc. 1,00; 1 id. 90 docs. perfumeria monpelas, doc. 1,20; 1 id. 10 piezas género algodon, vara 0,15; 1 id. 100 gruesas broches, gruesa 0,80.

Drabble, 3 fardos 60 pieza cotin, vara 0,11; 1 id, 60 id zarazas regular, pieza 3,30.

L. Barnet, 1 id. 90 pellones inferiores, uno 0,95; 1 id. 24 piezas brin de Rusia, pieza 6,00; 1 id. 40 id. lienzo azul, vara 0,11; 1 id. 80 id. madras, pieza 2,10; 1 id. 20 docenas camisas, docena 11,20; 3 id. 180 piezas zarazas, pieza 3,30.

Proudfoot, 1 cajon 50 piezas cotin, vara 0,11; 1 idem 60 idem zarazas, pieza 2,70; 1 idem 8 ½ docenas rebozos, docena, 14,40; 1 idem 160 piezas madras, pieza, 3,00; 1 idem 18 docenas pañuelos lana, docena 6,00.

B. y Stokes, 1 cajon 173 docenas pañuelos algodon, docena, 0,85; 1 idem 8 piezas bayeton, vara, 0,50; 1 id. 50 pares frazadas, par 2,40, 1 idem 8 piezas paño piloto mezcla, vara, 0,50.

B. Hermendalh, 2 idem 200 pies lienzo tablos, vara 0,15 1 idem 200 gruesas botones, gruesa, 0,18; 1 idem 200 piezas madras, pieza, 2,10, 1 idem 100 docenas medias crudas, docena 1,00.

Descarga á despacho—Dia 23.

Marino y Ca. 161 barras fierro 46 atados id.
R. Pons 2 caj guitarras.
J. Lafitte 10 caj. pasas.
J. N. Lieber 25 tirantes pino 123 piesas id.
E. y Vidiella 1 caj. libros.
M. Martinez 38 rollos tabaco.
P. Bartels 45 sacos nueces.
D. Gotuzzo 54 vigas 64 docenas escobas, 900 trajas leña, 15 doc. ripias 5 id varas.
C. Guerra 1047 piezas pino.
J. Gowland 2420 id id; 30 caj. fierro galvanizado.
M. Lloanas 312 tercios yerba.
C. y Pino 125 sacos fariña.
Galli 8 barricas tierra.
Gailhac 1 caj. mercancias.
L. Dupuy 3 bordalesas vino.
A. Lusach 18 piezas madera.
Trabucaty 1 barril pintura.
M. Alvarez 303 toneladas carbon.
Zorrilla 25 bolsas arroz.
D. Bell 290 bultos maquinarias.
Rughi Gomez 50 barricas tierra romana.
J. de la Maria 5 canastos loza.
Dellazoppa 3 caj. hojas de lata.
R. Piere 4 cuñetes clavos.
J. Bell 1 caj. mercancias.
G. Bernada 316 barras fierro.
S. y Schiaffino 7825 baldosas marmol 3 caj. id 12 cordones id, 20 caj. tablas id.
J. Revbaud 14 vigas.
M. P. Pintos 2 barricas azúcar.
E. White 1 caj. mercancias.
S. Lafone 5000 fanegas sal.

Descarga á depósito—Dia 22.

M. Alvarez 100 bult. mercs.
Bemberg 1 caj idem.
N. Farriols 1 caj cigarros.
C. y Pino 180 rollos tabaco.
M. Martinez 38 id id.
J. Reissig 120 id id.
L. Cardoso 2 caj. cigarros.
P. Bartels 156 sacos porotos 105 sacos nuecel.
Conceiçao 2 pipas caña.
Rocha Faria 110 barricas azúcar 14 pipas caña 13 fdos. mercs.
Vieira y ca. 250 sacos fariña 65 rollos tabaco 80 barrs. azúcar.
L. Labadre 504 sacos fariña.
Belgrano 5 bultos cristales.
Decazes y Ca. 41 bords. vino.
R. Schiaffino 7 id id.
Schmidt Kisting 17 id id.
A. Ferber 18 id id.
E. White 1 caj muebles.
Garaicochea 1 bulto drogas.
Rughi Gomez 1 caj. mercs.
Z. Fairs 4 bultos mercs.
Shaw y ca. 12 id id 2 cuñetes grampas.
F. Isaac 1 id id.
Rodger hno. 4 id id.
Getting 1 id id.
Rennie Twedie 13 id id.

Despacho de almacenes Dia 23.

Belgrano hnos. 2 cajones sombreros, 1 id corsees, 1 barrica cuteros.
Parsons 18 sacos café.
Courras y Ca. 40 caj. vino, 20 id kirch, 15 id sardinas, 21 id coñac, 3 id papel, 2 id genero.
Andrés Folle, 1 caj. madras, 1 fardo bayeta.
Bates Stokes 5 fardos irue, 1 caj. hilo, 1 fardo brand de oro, 4 id frazadas, 1 id pellones, 2 caj. zarazas, 1 id lienzo, 2 id pañuelos, 1 id medias, 2 id cubiertos, 218 brakeros, 1 casco jarras, 1 casco frenos, 1 id palas, 1 id baldes.
P. Seyffert y Ca. 1 caj. tarlatan.
Martinez y Ca. 2 caj. sardinas, 50 id coñac.
Decazes y Ca. 45 bordalesas vino, 1 caj. sombreros.
Dellazoppa 25 caj. hojas de lata, 1 id zapatos, [illegible] ñac.

ITINERÁRIO GENERAL

Administracion General de Correos

Salidas y llegadas de los Correos del Interior de la República.

SALIDAS.

Para Piedras y Canelones............... Los Viernes.
« Santa Lucía, San José, Dolores, mercedes, Pando, Maldonado, San Cárlos y Rocha........ « 1 11 y 21
« Florida, Durazno, Tacuarembó, Pando y Minas........ « 11 y 27
« Para Cerro-Largo, Artigas y Treinta y Tres........ « 9 y 21
« Santa Lucía, San José, Rosario y Colonia........ « 6 16 y 26
« Santa Lucía, San José y Porongos... « 1 11 y 21

ENTRADAS.

De Piedras, Canelones, Santa Lucía, San José, Dolores, Soriano, Mercedes, Pando, Maldonado, San Cárlos y Rocha.. Los 2 12 y 22
« Florida, Durazno, Tacuarembó, Pando y Minas........ « 8 y 24
« Cerro-Largo, Artigas y Treinta y Tres. « 8 y 23
« Santa Lucía, San José, Rosario y Colonia........ « 3 13 y 23
« Santa Lucía, San José y Porongos..... « 8 18 y 28

NOTA—Se previene al público que hasta el 31 del corriente las balijas se cerrarán á las cinco de la tarde, y desde el 1º de Abril al 30 de Setiembre á las cuatro, con escepcion de los dias festivos, que se cerrarán á las doce.

Despues de esas horas, las cartas que se echen en el buzon de esta Administracion General, quedarán detenidas hasta el próximo correo.

Montevideo, Marzo 15 de 1865.
José Guerra.

Mensagerias Orientales

25 — CALLE DEL URUGUAY — 25.

Itinerario General.

De las salidas y entradas de diligencias á la capital.

ENTRADAS.

Los Lúnes y Jueves--De las Piedras, Canelones y Sta. Lucia
« 4 8 14 18 24 y 28 De Santa Lucía y San José.
« 1 11 y 21 De Pando, San Cárlos, Maldonado y Rocha.
« 8 y 23 De Cerro-Largo y Artigas.
« 2 y 22 De Pando y Minas.
« 1 8 16 y 24 De la Florida y Durazno.
« 5 15 y 27 De la Florida y Durazno.
« 7 13 21 y 30 De la Florida.
« 8 y 24 De la Florida, Durazno y Tacuarembó.

SALIDAS.

Los Miércoles y Sábados,—Para las Piedras, Canelones y Santa Lucía.
« 2 7 12 17 22 y 27 Para Santa Lucía y San José.
« 5 15 y 25 Para Pando, San Cárlos, Maldonado y Rocha.
« 10 y 25 Para Cerro-Largo y Artigas.
« 12 y 28 Para Pando y Minas.
« 5 12 20 y 28 Para la Florida y Durazno.
« 8 18 y 30 Para la Florida y Durazno.
« 2 10 16 y 24 Para la Florida.
« 12 y 28 Para la Florida, Durazno y Tacuarembó.

DISPOSICIONES GENERALES.

Cada pasajero puede llevar 20 libras de equipaje y por el esceso ó encomiendas hasta 50 libras pagará con arreglo á la tarifa respectiva; los equipajes como las encomiendas y correspondencia pública solo se reciben hasta las OCHO Y MEDIA de la noche.

Una vez tomado un boleto no podrá devolverse sino presentandolo VEINTE Y CUATRO horas antes de la fijada en él para la marcha, y en este mismo caso perdiendo el interesado la mitad de su valor.

No se reciben bultos que escedan de dos tercias varas de largo, media idem de ancho y una tercia idem de alto.

Siempre que haya sobrantes de equipajes ó encomiendas serán preferidos los primeros.

El pasajero que falte á la hora fijada en el boleto para la marcha, no tendrá lugar á reclamo de ninguna especie.

LAS HORAS DE SALIDA

de los puntos de partida, son las siguientes:

Desde el 1º de N'bre. al 28 de Febrero 4½ de la mañana.
« « de Marzo al 30 de Abril.. 5 « «
« « de Mayo al 31 de Agosto.. 6 « «
« « de S'bre. al 31 de Octubre. 5 « «

Montevideo, Febrero 24 de 1865.
Gerardo Sienra, Gerente.

Diligencias de Pando, Canelones y Santa Lucía.

Se dará el itinerário oportunamente.

Carrera de los Omnibus.

PARA LA UNION.

Empiezan sus viages redondos desde las 6 de la mañana hasta las 12, y desde las 2 de la tarde hasta las 7.—Precio......

PARA EL PASO DEL MOLINO.

Sale de Montevideo todos los dias á las......y del Paso del Molino á las.... Precio....

Movimiento de vapores.

Salen de Montevideo, de las 5 á las 6 de la tarde.

EL « RIO DE LA PLATA »,
Para Buenos Aires, los Lúnes, Miércoles y Viérnes.

EL « TÉVERE »,
Para Buenos Aires, los Mártes y Sábados.

EL « URUGUAY, »
Para Buenos Aires y Puertos del Uruguay, todos los Miércoles.

Salen de Buenos Aires.

Además de los tres vapores arriba indicados:

EL « PAYON ».
Para el Rosario con escala en todos los puertos del tránsito, saliendo todos los jueves y domingos á las 12 del dia.

EL « ERA ».
Para el Uruguay hasta el Salto y Concordia, tocando en el puerto de Gualeguaychu; sale los dias 2, 7, 12, 17, 22 y 27 de cade mes, á las 10 en punto.

Paquetes Europeos.

PAQUETE INGLES « MERSEY »

Llega del 12 al 13 de cada mes de Rio Janeiro, con la balija de Southampton y puertos intermedios.

Sale para Buenos Aires el mismo dia ó el dia siguiente; y vuelve de este último puerto el 28 ó el 29, siguiendo para Rio Janeiro con la balija para Europa y puertos intermedios del 29 al 31 de cada mes.

PAQUEBOT POSTE FRANCÉS « SAINTONGE ».

Llega del 27 al 28 de cada mes de Rio Janeiro, con la balija de Burdeos y puertos intermedios.

Sale para Buenos Aires el mismo dia ó el dia siguiente y vuelve de este último puerto el 13 de cada mes, siguiendo para Rio Janeiro, con la balija para Europa y puerto, intermedios, el 15 del mismo.

COLEJIO DEL PLATA

ESPAÑOL-FRANCÉS

PARA SEÑORITAS

199—CALLE DE BUENOS AIRES—199

Abiertas nuevamente las aulas de este establecimiento, bajo la misma direccion de los anteriores años, la que suscribe llena el muy grato deber de anunciarlo asi al respetable público Montevideano, y en particular á los señores padres de familia, que le confiaron la educacion de sus hijas; manifestándoles á la vez todo su reconocimiento á la proteccion con que la distinguieron. Ella espera todavia poder merecerla en lo venidero, ofreciendo de su parte empeñar su mayor dedicacion á las tareas escolares de que tiene el honor de presentarles el siguiente

PROGRAMA

CLASE DE ESPAÑOL

LECTURA—Prosa. Verso. Diversos manuscritos.
ESCRITURA—Caligrafia. Inglesa. Gótica. Redonda.
RELIGION—Catecismo de Astete. Idem de Fleury. Nociones de Religion. Moral y Urbanidad. Nuevo Testamento.
GRAMÁTICA—Definiciones de las partes de la Oracion. Conjugaciones de verbos regulares. Analisis Gramatical. Verbos irregulares. Analisis Lógico. Dictado. Estilo Epistolar.
ARITMÉTICA—Definiciones de la numeracion. Idem de las cuatro reglas fundamentales. Idem de la reduccion de quebrados. Idem del modo de sumar, restar, multiplicar y partir quebrados. Idem del Sistema Métrico. Demostracion de las pesas y medidas de dicho sistema por un cuadro sinóptico. Operaciones en la pizarra.
GEOGRAFIA—Universal. De la República Oriental. Idem de la Francia. Nociones de Geometria. Idem de Cosmografia. Ejercicios en el mapa y en el Globo. Ejercicios en los Mapas mudos. El establecimiento posee una escelente coleccion de cartas murales. Atlas. Globos, etc. para esos estudios.
HISTORIA—Sagrada. Francesa. Antigua. Romana.

CLASE DE FRANCÉS

GRAMÁTICA—Ollendorff. Idem Noël et Chapsal. Conjugacion de verbos regulares. Idem idem irregulares. Idem idem unipersonales. Analisis Gramatical. Idem Lógico.
LECTURA—Diversas. Idem en manuscrito.
ESCRITURA—Dictado. Traducciones escritas del Español al Francés. Estilo Epistolar.

LABORES

Costura, crochet, bordados en blanco, en oro, seda, etc., y confeccion de varios trabajos de adornos, etc., etc.

CONDICIONES

Primeras letras,.................. por mes $s. 2
Clase General Española.................. « « « 3
Idem idem y el idioma Francés.................. « « « 5
Idem idem y lecciones de piano.................. « « « 10
Medias pupilas.................. « « « 8

El dibujo, la música y otros idiomas, separadamente, á precios convencionales.

Los meses empezados en el colegio se considerarán como cumplidos, salvo los casos en que medie prevencion oportuna.

HORAS DE CLASE

Empezarán las tareas precisamente á las nueve de la mañana y terminarán á las tres de la tarde; únicamente los dias Sábados se suspenderán las clases á las doce del dia. El establecimiento no admite por ahora sino esternas y medias pupilas—Tan luego haya posibilidad de recibir á pupilo entero se anunciará al público.

Montevideo, 17 de Marzo de 1865.

LUISA CHAILLET DE GALLARDO.
Directora.

250—10p

FÁBRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES

PLAZA 25 DE MAYO (CAGANCHA)

SE VENDEN Y SE COMPONEN

CARPAS

DE TODAS FORMAS Y DIMENSIONES

PARA EJÉRCITOS

254—p

New-York, 15 de Octubre de 1864.

Tenemos el placer de anunciar que, despues de tres años de continuo litigio que nos ha ocasionado enormes gastos, hemos logrado obtener de los tribunales de la ciudad de Hamburgo, Alemania, un fallo que pondrá fin de una vez á las infames falsificaciones de nuestra celebrada

AGUA FLORIDA,

fabricada en un principio por MURRAY Y LANMAN, y conocida hoy con el nombre de nuestros predecesores.

En una demanda entablada contra WOELKLEIN, STEINERTY C.ª, el tribunal inferior de la ciudad de Hamburgo, con fecha 23 de noviembre de 1863, aprobó el siguiente

DECRETO:

« Por la presente condenamos á los demandados al pago de las costas de este litigio y les prohibimos que usen « el nombre comercial de MURRAY Y LANMAN, tanto en los rótulos como en las botellas de los articulos fabrica« dos por aquellos, so pena de una multa de un Rixthaler por cada botella que ofrezcan de venta con semejante « designacion ».

Este decreto fué confirmado por el tribunal supremo en 8 de enero de 1864, con la cláusula adicional prohibiendo el uso de las palabras

N. 69, WATER STREET, NEW-YORK,

bajo la misma pena antes mencionada.

Despues de haber obtenido el anterior decreto legal en ambos tribunales, de manera que era imposible entablar nueva apelacion, los señores WAARNCKE Y C.ª, y F. VICTOR Y C.ª, dos casas á quien tambien habiamos demandado judicialmente, entraron en arreglos, comprometiéndose en debida forma. [...] por ellos como si hubiesen sido fa« bricados por MURRAY Y LANMAN, ó por los sucesores de los mismos, y tambien á desistir de designar los referi« dos articulos como fabricados en el N.º 69, WATER STREET. NEW YORK, bajo la pena de un Rix-talher por cada « botella ofrecida de venta por aquellos con la referida designacion ».

Tambien pedimos al tribunal que no limitase su prohibicion al abuso cometido con nuestro nombre comercial, sino tambien á impedir la imitacion de nuestros rótulos. Todavia no hemos conseguido esto último y por tanto abrigamos temores de que el público pueda ser engañado, en el entretanto, con rótulos cuyo dibujo y colores sean iguales á los que hemos empleado por mas de 30 años. Con objeto, pues, de protejer al público y á nosotros mismos contra tales engaños y abusos, suplicamos á todos y principalmente a los comerciantes que trafican con nuestro justamente celebradisimo perfume y cosmético

EL AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN,

que observen con gran cuidado si el nombre de MURRAY Y LANMAN, aparece distintamente tanto en la botella como en el rótulo,—lo cual es la única prueba de su legitimidad.

Asi mismo estamos decididos á castigar,—y hemos hecho todos los arreglos necesarios para ello—todas y cada una de las violaciones del decreto judicial, empleando para ellos todo el rigor de la ley, y los traficantes en el articulo falsificado deben andar muy cautos en comprarlo y venderlo, si quieren evitar las pérdidas y consecuencias desagradables que irremisiblemente seguirán á cualquiera infraccion contra los derechos legales de los infrascritos.

Somos con el mayor respeto atentos S. S. Q. B. S. M.,

LANMAN Y KEMP.

ARMERIA Y CUCHILLERIA

DE H. GAQUEREL

143—CALLE DEL RINCON—143.

Revólveres y toda clase de armas. Instrumentos de Cirugia y de Dentista. Cuchillos para Saladeros y toda clase de trabajos.

Fábrica especial de Bragueros, cintas para la barriga, suspensores, medias elásticas, geringas, mamaderas, etc.

Cubiertos de mesa franceses, Ruolz, Christofle, y cuchillería de cocina, de mesa, etc., por mayor y menor.

n. 27.

---

194 — CALLE 25 DE MAYO — 194

SOMBRERERIA DE LA PAZ

GRAN BAZAR

De articulos elegantes de todas clases para hombres y niños.

Esta casa, la mas acreditada hoy por el buen gusto y la superioridad de sus artículos, recibe por todos los paquetes nuevos surtidos de las modas mas modernas y puede garantir todo lo que sale de su establecimiento.

Sombreros para hombres y niños, Gorras de todas clases, camisetas de franela y de punto de las mejores fábricas, camisas de hilo y algodon, calzoncillos y medias, rico y variado surtido de retratos y vistas al daguerreotipo, paraguas, bastones, cepillos, etc. En fin una infinidad de novedades del mayor gusto á precios muy moderados.—

n. 31

Gran fabrica De barrigueras, de pala, de todas clases pagaderas á un mes de plazo, el que interese puede ocurrir á la casa de D. Santiago Gross en el Cordon, calle de Mercedes núm. 14.

112—10 p.

Planos franceses.



Liquidacion — Precios reducidos—Casa de P. Faget, calle de Buenos Aires 175—Gran depósito de pianos de las mejores fábricas de Paris—Herz, Montal, Bord, Aucher, Détir, Scholtus, Bataillé, Everard, etc. etc.

En depósito ó despachados:

ÓRGANOS PARA IGLESIA.

CÓPIAS DE PLANOS

Se sacan por precios cómodos en la casa calle del Sarandí núm. 124.

233—1 m.

CONSULTORIO

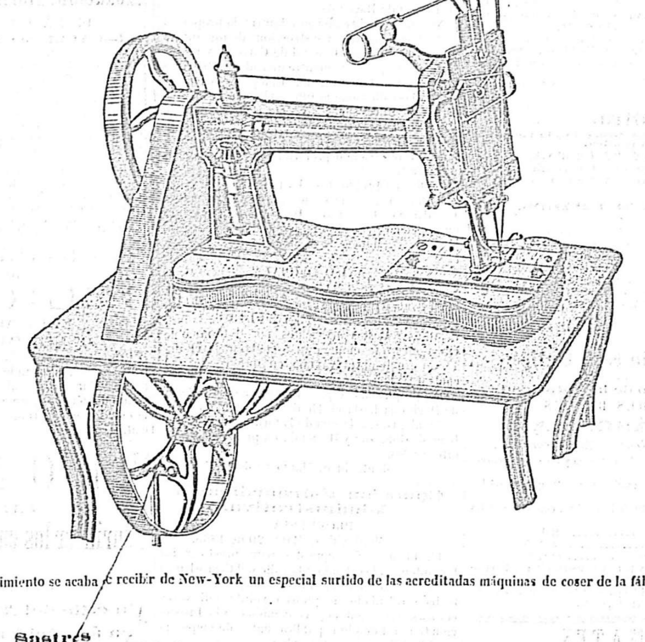
MÉDICO-CIRÚRGICO

El Dr. Portugal continúa dando consultas desde las 12 hasta las 2 de la tarde, en su casa, calle de Colon número 127; donde puede ser llamado á cualquier hora. 172-1m

---

AL CORSE ORIENTAL

FABRICA DE CORSES



CALLE DE ITUZAINGO NÚM. 115.

En este Establecimiento se acaba de recibir de New-York un especial surtido de las acreditadas máquinas de coser de la fábrica de los Señores Singer y C.º para

Zapateros
Sastres
Talabarteros
Aparadores
Molineros
y Costureras.

Estas últimas, además de los dos espuntes hacen los trabajos que á continuacion se espresan sin necesidad de hilvanar:

Dobladillos
Sobre costura
Alforsas
Acolchonar
Encordonar
Fruncir
y Bordar.

Cualquiera de las espresadas máquinas llegado el momento de su venta serán efectuadas con una garantia firmada al comprador.

A mas de la susodicha garantia existe en el mismo Establecimiento una persona que se ocupa espresamente de pasar á las casas al enseño de ellas. A mas pongó en conocimiento del público que hay de repuesto todo lo que sea concerniente á máquinas.

Los precios son módicos ya sea plazo ó al contado.

Mme. CAMILLE.

MEDIA ESTACION.

CASA DEL PROFETA

273--Calle del 25 de Mayo--273

MARQUET E HIJO.

Los dueños deeste Establecimiento, participan á sus favorecedores que acaban de recibir una numerosisima cantidad de Ropa Hecha al último CHIC, bajo la direccion propia de Sr. Marquet padre. Tambien tienen un riquisimo surtido de géneros, paletots, pntalons y chalecos SOBRE MEDIDA. La reputacion bien acreditada de esta casaes para los compradores una garantia segura de elegancia, buen gusto y precios quitativos.

n.28

Dr. PEDRO DURSE

CIRUJANO D NTISTA

DE LOS ESTADOS NIDOS.

200—CALLE 25 DE MAYO—200

Frente á la Confiteria Oriental.

Se encontrará siempre pronto para toda clase de operaciones en la dentadura, tanto de cirujia cómo de dientes artificiales.

Todos los meses recibe avisos de todas las mejoras hechas en el arte, tanto de Europa como de los Estados-Unidos.

Todas las obras están garantidas.

Teniendo treinta años de práctica en este pais, está seguro que puede conocer las enfermedades peculiares de este clima.

A los pobres se sacan muelas gratis, como siempre. n. 18

Edicto Juzgado de Paz 4.ª seccion—Por el presente se cita á doña Irta Arangurin para que comparezca ante este juzgado por sí ó por medio de apoderado que la represente, instado y espresado, dentro del término de quince dias contados desde su publicacion, á contestar á la demanda que le interpone D. José Vidal, bajo apercibimiento que de no comparecer se la nombrará defensor de oficio que la represente—Montevideo, marzo 14 de 1865—*Juan Tassani.*

228-15p.

Al público Se hacesaber que por no poderlo atender su dueño, se alquila ó se arrienda un campo de suerte media, situado en el escelente punto denominado «Casal». Se venden 300 reses y 2000 ovejas mestizas que se hallen aquerenciadas en el mismo campo.—Véndense tambien todos los efectos existentes en un negocio establecido en el campo espresado, los cuales se hallan en una casa de azotea con once piezas, cuya casa se alquilará por el mismo tiempo que se contratase el campo indicado. Ocúrrase para tratar al almacen de Julian Rosende y Ca en la calle del rincon número 203, donde se darán masormenores.

240—15p

LIQUIDACION.

87—CALLE 25 DE MAYO—87.

Se acaba de recibir por paquetes del Havre y el Saintonge un gran surtido de

GORRAS DE LA ESTACION.

Asi como varias otras novedades que se venderán con una gran rebaja en los precios, por conclusion de negocios.

140—1m.

SPANISH AND ENGLISH

LANGUAGES TAUGHT

BY

PROFESSOR F. MORADOR

96—PIEDRAS STREET—96

16n

Tela de cernidores se vende en lo tienda del *Pobre Diablo,* calle de Sarandí núm. 311 á precio equitativo

n, 101—al mes.

Colecturia General—Aviso al Comercio. Consagrada la Colecturia á hacer desaparecer los abusos que se han ido introduciendo á la sombra de una liberalidad perjudicial con infraccion de las disposiciones que contiene el Reglamento de Aduana, previene al Comercio:

Que desde esta fecha en adelante no se despachará ningun buque, sin que préviamente haya arreglado los permisos que le correspondan tanto de carga como de descarga.

Que no siendo los galpones que existen en la rampla de la Aduana depósitos habilitados, sinó un resguardo provisorio para casos especiales, pasadas 24 horas despues que las mercancias hayan sido desembarcadas se les dará á estas, por cuenta del interesado, la direccion que pertenezca á la operacion solicitada.

Montevideo, Marzo 6 de 1865. N. 180 15 p.

Afinaciones de pianos —El abajo firmado ofrece sus servicios al público para afinar y componer pianos y organos. Tambien se encontraran pianos nuevos en venta y tambien usados para alquilar. Los pianos nuevos son medio oblicuos solidos y de los mejores autores y fábricas de Europa á precios sumamente módicos—Calle del 1º de mayo núm. 10 frente al teatro de San Felipe y Santiago—*Luis Heisecke.*

105—1mes.

CARNEROS.

P. GIOT, cuyo establecimiento de animales productores está hoy ventajosamente conocido de los señores estancieros, tiene el honor de repetir á esto que encontrarán en su establecimiento un gran surtido de carneros y ovejas merinas, importadas de Europa, de las razas mas puras de Rambouillet y Negrete, á un precio módico.

En la actualidad el establecimiento tiene como vender ya animales nacidos en el pais, de superior calidad.

Consta á todos que los animales de este establecimiento están ya alimentados y van al pastereo todos los dias, de modo que todo esto constituye una gran ventaja para los compradores. Además, son fuertes, robustos y de una constitucion inmejorable; producen mucha lana larga y fina, nerviosa y elástica.

El peso ordinario de la lana que pueden producir es el siguiente—

Carneros Rambouillet, de 18 á 23 g.
Orejas idem, « 14 á 21 «
Carneros Negretes, « 14 á 20 «
Ovejas idem, « 12 á 15 «

El propietario del establecimiento invita á los señores estancieros á visitarlo, para que puedan juzgar de la superioridad de los animales y de su modesto precio.

El establecimiento está situado en el antiguo saladero de Lapuente, camino de las Piedras. Por informes en Montevideo, calle Cerrito 102.

n. 16.

Dulce Gran fábrica perfeccionada de dulce de membrillo y jalea, transparente como cristal, de D. Juan Mier, en la calle del Sarandí núm. 277 y 279, plaza Matriz, se vende por mayor y menor á precios módicos.

239—15p.

Contador Liquidador y Balanceador público.—El que suscribe continua ocupándose de todo trabajo concerniente á su oficio; calle de Ituzaingo núm. 168.—*Carlos Victor Lopes.*

n. 217.

Casas Alquilanse 2 casas construidas á la moderna, y muy baratas, una con 5 piezas y otra con 9, ambas con todas las comodidades; sitas en la calle de la Colonia núm. 329 y 331 é inmediata á la capilla del Cármen. Ocúrrase á la calle de San José núm. 8, almacen donde se halla un baratillo de comestibles y bebidas de un surtido general y fresco.

264—12p.

José Agostinelli Este distinguido pintor en decoraciones de casas recien venido de Roma, ofrece al publico en general sus servicios en todo genero del Arte de Ornato.

Tambien se encargaria de algunos discipulos para enseñarles el Ornato, Geometria, llana, y principios de Arquitectura.—Dirigirse á la calle Reconquista núm. 112.

226—15p.

PELUQUERIA

DE SOLIS

Calle de Buenos Aires, frente á los arcos de Don Elías Gil, 104

RECUERDO DE AMOR Y AMISTAD.

En este Establecimiento se hace toda clase de dibujos de cabello para poner en cuadros, medallones, guardapelos, etc., etc.

Igualmente toda clase de tejidos para cadenas de reloj, pulceras, anillos, botones, alfileres de corbata, etc., etc.

PREVENCION.

Debe desconfiarse mucho de las obras que dicen hacerse en otras peluquerias, y que en realidad son hechas en Europa, ENGAÑANDO ASI LA BUENA FE DEL PÚBLICO.

El dueño de este Establecimiento para garantir que en su casa no se hace como en las demás de esta clase, invita á ver trabajar las obras que cualquiera se digne encomendarle.

19p.

Al comercio La sociedad que existia en esta plaza bajo la razon *M. Petit y Ca.* habiendo llegado á su término, continuarémos en adelante, los mismos negocios de la antigua casa, de la cual somos liquidadores bajo la razon *Eugene Courras y Ca.*

Los Sres. Mateo Petit etc. V. V. Courras en Burdeos bajo la razon *M. Petit y Ca.* quedan nuestros socios comandatarios.—Montevideo, 1º de Marzo de 1864.—*Eugene Courras y Ca.*

231—15p.

Comision Estraordinaria Administrativa ay iço—En la última sesion de esta corporacion se ha resuelto que las personas ausentes hoy, que aun adeudan los nichos á la comision de Cementerio verifiquen el pago á la oficina respectiva dentro del término de 15 dias contados desde la fecha—Montevideo Marzo 11 de 1865.—*Juan A. Ramirez.*—Secretario.

229.

No mas dolor De muelas.—Las personas afectas de esta dolencia, y quieran curarse antes de UN MINUTO, sin que el dolor vuelva en el mismo local y sin estraccion alguna de la muela ó raigon privandole á mas que continue la carie á la muela puede ocurrir al café del Plata frente al teatro de Solis, que encontrarán la persona que aplica el remedio INFALIBLE.

218—10 p.

HOMEOPATIA.

El Dr. GATTI tiene abierto su consultorio médico homeopático y de cirujía, en la casa al lado del Nº 152, calle de las Cámaras. En el dará consultas todos los dias desde las dos hasta las cuatro de la tarde.

A los pobres *gratis.*

FOTOGRAFIA ARTÍSTICA

GALERIA DE RETRATOS

DE

DESIDERIO JOUANT Y HERMANO.

MONTEVIDEO

196—CALLE DE LOS 33—196

Retratos desde targeta hasta tamaño natural, únicos en Montevideo.

Al público Y AL COMERCIO.—El procurador de números que suscribe, ha fijado su domicilio en el nuevo edificio de la propiedad de D. Lázaro Sivori, cito en la calle del Juncal núm. 133, en los altos, primer piso; habitacion num. 3—Montevideo Marzo 1.º de 1865.—*Faustino Santos.*

n. 75

GRAN SURTIDO DE ALMANAQUES ILUSTRADOS

PARA EL AÑO 1865.

QU[E]ÑOS Y GRANDES, SENCILLOS, DOBLES Y TRIPLES,

POR MENOR

á 3, 5, 6, 10 y 12 VINTENES, CADA UNO.

POR MAYOR

á 4, 6, 12 y 15 REALES LA DOCENA

LIBRERIA DE LASTARRIA

202—25 DE MAYO—202

PARIS EN AMÉRICA

Traducido al castellano—Edicion ilustrada con hermosas láminas—Se vende en esta libreria.

LA MUGER

Apuntes para un libro, por D. Severo Catalina, de la Academia Española.

Se vende en la Libreria de Lastarria, 25 de Mayo 202.

CORREO DEL DOMINGO

PERIÓDICO LITERÁRIO ILUSTRADO

Empezó á publicarse en Buenos Aires el 10 de Enero de 1864. Tiene por colaboradores á los mas notables escritores del Rio de la Plata. Se reciben suscriciones en esta libreria.

STORY

PODER JUDICIAL DE LOS E. UNIDOS, un volúmen.

BREVE ESPOSICION DE LA CONSTITUCION DE LOS ESTADOS UNIDOS, un volúmen—Estos dos libros han sido traducidos del texto inglés por D. J. M. Cantilo.—Se venden en esta Libreria.

LA CARIDAD CRISTIANA

Por D. Enrique Perez Serich—Segunda parte del CURA DE ALDEA—Se vende en esta Libreria, 25 de Mayo 202.

El Capitan de Patricios

Por el Dr. D. Juan M. Gutierrez.

Constituciones

De los Estados-Unidos (traducida del inglés), del Estado Oriental y de la República Argentina, un volúmen.

Tratado

DE RECONOCIMIENTO PAZ Y AMISTAD

Entre la República Argentina y la España—Edicion hecha por los documentos originales—Estos tres folletos se venden en la libreria de Lastarria, calle 25 de Mayo núm. 202.

175—15 p.

FÁBRICA DE INSTRUMENTOS

DE CIRUJIA,



Caja de amputacion, cartera de cirujia, fundas y bragueros, suspensores, etc.

GAQUEREL

143 — CALLE DEL RINCON — 143.

antiguamente en Rio de Janeiro, rua Do Ouvidor. n. 14



Triunfos del gran catartico.—De todas partes se reciben constantemente infinitas pruebas de la eficacia de las **Pildoras Azucaradas de Bristol.**—En los distritos infestados de tercianas y fiebres biliosas remitentes sus resultados han sido asombrosos. En una carta de un médico del Oeste se lee lo siguiente:—"Están acabando con las fiebres intermitentes de este pais. Las recetas en todos los casos biliosos; y las considero como el mejor remedio casero que se conoce."—No menos estraordinario en su efecto en la indigestion y en todas las afecciones del higado y del vientre que dá márgen. La suavidad de sus operaciones [nos sorprenden] todo el que las usa por primera vez, y todos hablan con particular enfasis de sus salutiferas propiedades. Son tan agradables al paladar que nadie rehusa tomarlas, y la circunstancia de que no se deterioran con el tiempo, les dá una inmensa ventaja sobre todas las demas pildoras perecederas. Están acomodadas en frasquitos.—Se hallan en venta en todas las droguerias acreditadas de todo el globo.

258—4p.

ZAPATERIA

DE LACOLLEY

151—CALLE 25 DE MAYO—151.

Se participa al público en general que en esta acreditada zapatería se reciben, por todos los paquetes de Europa, de las primeras fábricas de Paris,

EL Sr. MÉLIÉS,

y varias otras, un rico surtido de calzado, botas de becerro finas y de doble suela, botines de idem finos y de doble suela, y escoceses, zapatos de becerro, idem escarpines de cabritilla, botas granaderas inglesas y francesas, de becerro y de baqueta; zapatillas de nonato, marroquin y cuero de perro, sandalias para esgrima, botines de lana forrados de Strasburgo, para hombre y señora, botines ingleses y franceses; para niños, polainas largas de cuero y de lona, idem cortas, negras, blancas y de colores, sacabotas, filtros de varias clases y tamaños.

En la misma casa se encuentra la verdadera medicina de

LE ROY,

idem pildoras, y los libros pertenecientes en español y en francés.

SE VENDE POR MAYOR Y MENOR. n. 20

CASA DEL RAMILLETE DE FLORES.

CIGARRERIA DEL BANCO

80—CALLE DE ITUZAINGO—82

El propietario de este muy acreditado establecimiento tiene el honor de informar á sus numerosos favorecedores, que por los ultimos vapores ha recibido un surtido muy grande de todas clases de articulos de Fantasia como para regalos.

Cigarreras chicas y grandes de carey, paliteras de marfil, carey y plata, carteras de todas clases, ricas cajitas para cigarros y tabaco, corbatas, bastones con y sin estoque, paraguas y entoucas de 16 barillas, Perfumeria de Lubin, Guerlain, coudray, sociedad higiénica Pinaud etc.

Pitos de Espuma de Mar, de Brugere, ardenaises y de todas clases, Boquillas, bolsas para tabaco tabaqueras, Fotografias, albums para retratos.

Como tambien un gran surtido de cigarros habanos de todas clases y precios, tambien de Bahia, de Burdeos Suizos.

Tabaco Francés para el pito, Surco, Latakié, maryland, Ingles, allemand, loubiran, etc.

RAPÉ FRANCÉS Y BRASILERO.
GUANTES DE CABRITILLA.

Aquascutum paletos impermeables muy conveniente para la estacion.

n. 15

Aviso Los asuntos judiciales que se hallan á cargo del infrascripto, seguirán sus trámites sin demora ni perjuicio alguno. En el estudio calle de los treinta y tres núm. 145 se encuentra á cargo del despacho el Dr. D. Martin Berinduague, prestandose generosamente para la direccion general de los pleitos en los casos ocurrentes que no esté impedido el Dr. D. Antonio Rodriguez Caballero.—Montevideo, Marzo 1.º 1865.

94 un mes.